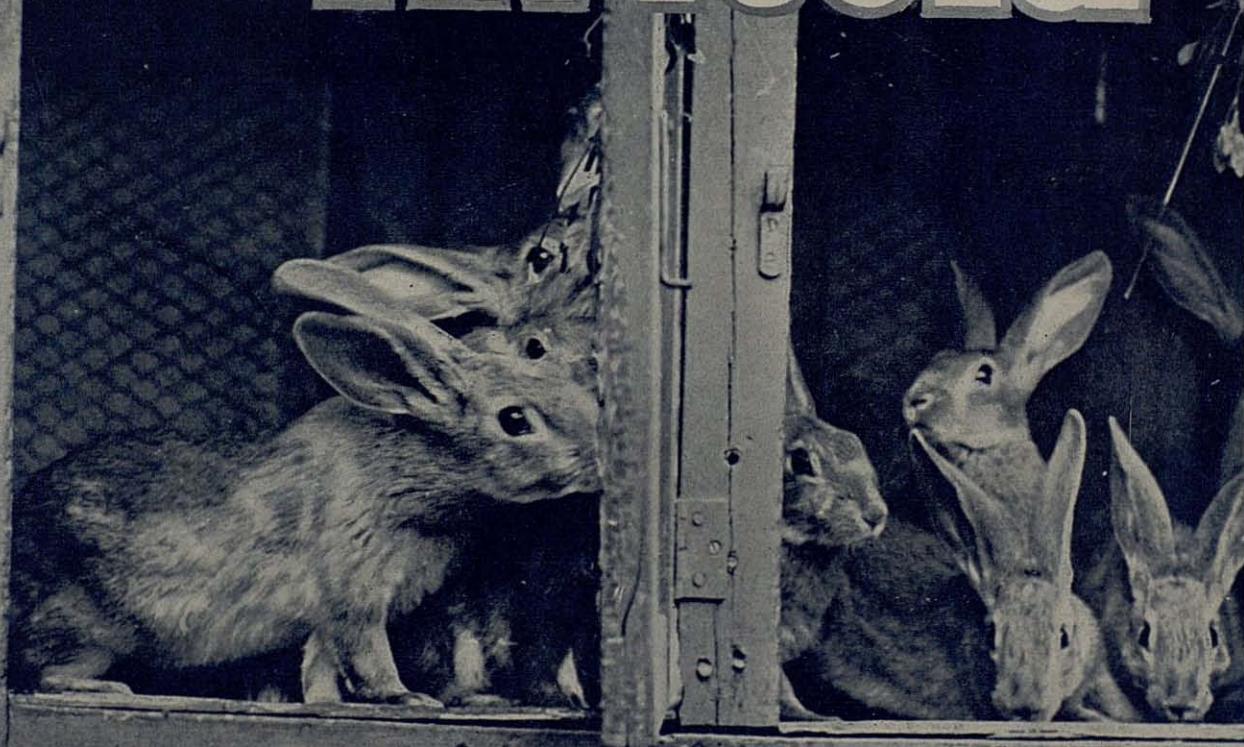




# Mundo Avícola



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA  
DIRECTOR: PROF. S. CASTELLO

TOMO XI • N° 128 • AGOSTO 1932

## S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Escuela Superior y Oficial de Avicultura . . . . .	170
Don Enrique P. de Villaamil . . . . .	176
Actividades avícolas españolas . . . . .	178
Concurso Nacional de Puesta en Madrid en el año avícola de 1932-33 . . . . .	179
La Asociación Aragonesa de Avicultura y Exposición Nacional del 8 al 15 de octubre próximo . . . . .	180
El Sindicato Avícola de la provincia de La Coruña. . . . .	180
Del Concurso de Puesta en Valencia en 1930-31 . . . . .	181
El avance de las Rhodes . . . . .	184
La capacidad ponedora de una gallina determinada por el «Índice» de Patterson.	187
El admirable ejemplo de Bélgica en la reconstitución avícola del país . . . . .	189

AÑO XI

AGOSTO DE 1932

N.º 128  
OFICIAL Y SUPERIOR DE  
AVICULTURA



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESCUELA SUPERIOR DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal. — Para los demás países, 12 pesetas

## ALREDEDOR DEL MUNDO AVÍCOLA



Interior de un grandioso almacén de huevos y departamento de embalaje en Petaluma (California)



# Escuela Superior y Oficial de Avicultura

INFORME ELEVADO ANTE EL EXCMO. SR. MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN OCASIÓN DE LA CRISIS AVÍCOLA Y DEL PROBLEMA HUEVERO EN ESPAÑA

EXCMO. SEÑOR:

La Escuela Superior y Oficial de Avicultura de Arenys de Mar, por mí fundada y que vengo dirigiendo desde el año de 1896, cumpliendo gustosa su deber de cooperar en la labor que realizan las Sociedades de Avicultura españolas y sus afines para la obtención de remedios a la crisis por la que atraviesa la avicultura nacional, con el respeto debido y la mayor consideración, a V. E. eleva el presente informe, que, por emanar de un Centro de enseñanza y de experimentación, no puede inspirarse en simples apreciaciones personales de su Dirección, sino en razonamientos técnicos y fundamentales de los que sea posible deducir lo que en mejoramiento de la actual situación corresponda resolver.

## Causas de la crisis que se lamenta

La Avicultura no podía substraerse a las influencias de la crisis general y mundial, pero se da el original caso de que no la afectan ni la disminución del consumo en productos avícolas ni la elevación de sus precios, porque el consumo de huevos, por lo menos, ya en aumento en España de año en año a pesar de lo cual los precios, lejos de subir van bajando. La crisis la determina el aumento del coste de producción y la imposibilidad de verlo compensado con el aumento de los precios de los huevos por impedirlo el abaratamiento del mercado español por las excesivas importaciones, para las cuales no existen en los actuales momentos ni trabas ni reglamentación, siendo las grandes empresas hueveras del extranjero y del país, las verdaderamente árbitras de nuestro mercado en lo que afecta a dicha mercancía.

Ello induce a las siguientes y razonadas consideraciones.

## El huevo fresco nacional comparado con el de importación

Nadie puede poner en duda, ni por un momento, la superioridad del huevo fresco nacional sobre el huevo importado, no sólo por ser mejores sus condiciones de consumo si que también porque todos los huevos son aprovechables, mientras que del que se recibe del exterior, sobre todo si procede de lejanas tierras, gran parte de los que se compran han de desecharse por inconsumibles.

Desde el punto de vista sanitario, el huevo dudoso y el que está en malas condiciones, con mayor motivo, constituye un serio peligro para la salud pública, a pesar de lo cual esta clase de huevos se tienen ostensiblemente a la venta en las hueverías poco escrupu-

losas y el público puede adquirirlo, con la agravante de que, muchas veces, aún notándose en el huevo su anormalidad, se consume en tortilla o bajo cualquier otro disfraz porque una vez comprado son muchas las gentes a las que duele desecharlo.

Esta clase de huevos, sin que deje de haberlos ciertamente en los del país, abundan extraordinariamente en los de importación y ello se concibe, no sólo por su mayor vejez que la del huevo nacional, si que también por lo que sufre la materia que compone el huevo, del cambio de temperatura, de la sequedad o la humedad por las que va pasando en su transporte y en general por el cambio de medio, así como por otras muchas influencias externas que pueden motivar su alteración y hasta su descomposición.

De las experiencias recogidas por los facultativos deriva esa recomendación de los médicos a que no se consuman huevos, hasta cuando no se trate de enfermos de males en los que el huevo puede agravarlos, recomendaciones verdaderamente exageradas cuando basaría la que se refiere al no consumo de huevos que no estén bien frescos.

Desde el punto de vista económico, la baratura del huevo, si bien facilita el consumo a todas las clases sociales, por lo dicho antes, puede serle más bien perjudicial que provechosa, pero mirándola desde otro punto de vista, la baratura no es más que aparente o mejor dicho, ficticia, porque, si de una docena de huevos hay que desechar una cuarta parte, cuando no la mitad, lo que se creyó adquirir barato resulta caro y, por lo tanto, aun cuando el huevo del país se pagara más, como no tiene tanto desperdicio, al consumidor le resultaría más barato. Esto es elemental y se le alcanza a cualquiera.

Por ambos conceptos, pues, no puede dudarse de que el huevo nacional es superior al de importación, y por lo tanto, dejando a un lado las razones de economía nacional, merece ser especialmente protegido, así como la industria rural que lo proporciona.

## Lo que cuesta actualmente la producción de los huevos en España

No vamos a referirnos al huevo producido en las llamadas granjas avícolas, donde al puro gasto de alimentación de las gallinas hay que agregar la parte que a cada una corresponde por los gastos generales de la explotación, tales como personal, riesgos, mortalidad en las crías, imprevistos, intereses y amortización del capital empleado etc., etc. Nos vamos a limitar a lo que ha de costar la producción de un huevo en el gallinero rural, en el de las clases aldeanas y campesinas que tienen a las gallinas libres en el campo y sustentándose con lo que la misma naturaleza les depara.

A esas gallinas, aún admitiendo que no se les den ni amasijos de salvado ni cocimiento de frutos de la tierra, que, aunque poco, bien que cuestan, hay que darles grano, porque, sin grano, por mucho que coma la gallina no puede dar huevos, ya que es en aquel donde van la mayor parte de los elementos constitutivos del huevo.

Ahora bien: experimentalmente ha sido demostrado por hombres de ciencia y sabios experimentadores, que la proporción de grano que ha de haber consumido una gallina para poder dar un huevo, ha de ser siete veces mayor, en peso, que el del huevo puesto, es decir que, para que la gallina dé un huevo de peso medio corriente 57,50 gramos, tiene que haber injerido unos 402 gramos de grano. A un kilogramo de huevos de dicho peso (15 a 18) corresponderían, pues, 7 kilogramos de grano, que, consumidos en un periodo de dos meses, le permitirían dar tal número de huevos y al final del año, de 90 a 100, que es el máximo que suele dar una gallina campera.

Sobre tal base, veamos lo que podría esperarse en cuanto al coste de producción de un huevo

Los granos que suelen darse son, el maíz, el trigo, la avena y la cebada, pero principalmente los tres primeros y mejor aún si se dan en partes iguales. Al precio actual de dichos granos, tal mezcla viene resultando a unos 50 céntimos el kilo y si la gallina consumía los 402 gramos que corresponden a la postura de un huevo, éste vendría costando 20 céntimos de peseta, lo cual no es concebible que los cueste el huevo que se cosecha en los gallineros rurales en los que a las gallinas no se les da tanto grano a pesar de lo cual dan huevos porque los elementos formativos de éstos, que por la falta de grano no tendrían, bien se los procuran en las proteínas animales y de las leguminosas que encuentran en sus correrías.

No siendo posible aplicar el cálculo experimental a la gallina campera, se impone la apreciación del coste de producción de sus huevos por otro procedimiento más sencillo, y para ello basta considerar lo siguiente. Hay que admitir, que, cuando menos en el par de pueras de grano que se dan, por cabeza, uno en la mañana y otro en la tarde, van siquiera 50 gramos, que valen actualmente sobre 2,50 céntimos de peseta y con algo más que se le dé, llegamos a los 3 céntimos y, por lo tanto, en los 365 días del año, la gallina habrá consumido por valor de unas 11 pesetas.

Admitiéndose ahora que en tales condiciones diera ocho docenas de huevos (96), porque no cabe esperar más de gallina tenida en tales condiciones y de raza común y corriente, el coste de cada uno de sus huevos resultaría de 11,45 céntimos y por ello el del centenar serían de 11 a 12 pesetas y el de la docena sobre pesetas 1,37.— Nótese bien que en tal coste de producción nada se ha consignado ni por el trabajo, ni por los riesgos y mortalidad ni por otros conceptos que debieran haberse tenido en cuenta, y algo representa esto. Pero, prescindiéndose, preguntaremos ya: ¿Cuánto ha de beneficiar el campesino en un huevo? Si el intermediario, por el simple hecho de pasar los huevos por su mano suele retenerse, por lo menos 0,50 por docena? no es de justicia y equitativo que el productor gane siquiera una peseta en bruto? Admitido esto, la docena de huevos debiera serle pagada por el recovero o acaparador a 2,37 y el ciento a pesetas 19,70 y sin embargo, gran parte del año se cotizan estos huevos por los mayoristas de Madrid a menos de este precio, después de haber pasado por las manos de varios intermediarios, en cada una de las cuales algo ha debido quedar. A excepción de los dos o tres meses de poca postura, rá-

ramente se pagan esos huevos al campesino a 2 pesetas y por lo tanto o gana una insignificancia o pierde.

Así las cosas, dignese V. E. considerar si es de conveniencia que se haga algo en bien de esas pobres gentes, en cuyo favor se pide, más que en el de los avicultores profesionales, que al fin y al cabo su inteligencia y actividades puede procurarles mejor colocación al huevo que produce.

En cuanto a éstos, que tienen gastos generales de la explotación, de los que se libran los campesinos, una encuesta practicada este año por esta Escuela de Avicultura entre 182 avicultores determina en pesetas 25 el gasto anual de una gallina ponedora en alimentación y gastos generales (personal, mortalidad, imprevistos, intereses y amortización del capital empleado), de suerte que, sin la sobreproducción de sus gallinas seleccionadas, cuya puesta no baja de 120 a 130 huevos en promedio, y sin la venta directa de los huevos al consumidor, perderían dinero, como suelen perderlo los que por falta de medios tienen que vender su producción al mayorista que no suele distinguir entre tales huevos frescos y los que le ofrece la importación.

En tales condiciones, los profesionales de la avicultura se encuentran tan influenciados de los bajos precios del huevo como los campesinos y, por lo tanto, no es de extrañar que muchos pierdan el capital que en avicultura invirtieron.

Para poner en evidencia lo expuesto y la influencia de las importaciones de huevos, basta examinar las cotizaciones registradas en el mercado de Madrid el último año.

En los meses de mayor producción, como en el de mayo, el huevo del país (excluyendo el llamado "gordo de Castilla" y el corriente y el terciado de igual procedencia) el precio, por centenar, osciló entre las 15 y las 18 pesetas y para el huevo de importación, entre las 12 y 15. En tal momento del año y resultando el precio para los detallistas, a un máximo de pesetas 2,16 la docena, en huevo del país, los pobres productores no los vendieron seguramente ni a 2 pesetas.

En los meses de escasez, como noviembre y diciembre, que son naturalmente aquellos en los que el huevo se paga a mayor precio, las cotizaciones fueron las siguientes:

#### DE IMPORTACIÓN

Egipto . . . . .	El ciento. Ptas.	15 a 17
Mazagán de primera. . . . .	"	23 a 24,50
Mazagán semiextra . . . . .	"	21 a 22,50
Moon . . . . .	"	23,50 a 24,50
Turquía . . . . .	"	21,50 a 26
Polonia . . . . .	"	23

#### DEL PAÍS

Castilla pequeños. . .	El ciento. Ptas.	24 a 25
Castilla terciados . . . . .	"	25 a 27
Castilla gordos . . . . .	"	27 a 27,50
Vigo. . . . .	"	26 a 26,50
Barbados . . . . .	"	24
Orense . . . . .	"	23 a 24
Lugo. . . . .	"	23 a 24,50

Nótese bien que, a pesar de ser el momento de mayor cotización, hasta el huevo gordo de Castilla no llegó a alcanzar mayor precio para el detallista, que el de 27,50 el ciento, lo cual da el de 3,30 docena, después de haber pasado por las manos de intermediarios; así, pues, con seguridad que el productor campesino no llegó a venderlos a 3 pesetas, ni aun siendo los que

aparecen como de mejor calidad, y por lo tanto, dado lo poco que en aquellos meses ponen las gallinas y siguen comiendo como en las de mayor producción, poco pudo ser el beneficio que tuvieron.

Estos datos son concluyentes y demostrativos de que a los actuales precios el productor más bien pierde que gana. Debe tenerse presente que, aunque la mayoría de los campesinos no llevan contabilidad y por lo tanto no se dan cuenta de que pierden, la pérdida existe para la economía nacional, pues se gastaron en alimentos, pesetas que, nada o poco produjeron. Se alega que, si el campesino perdía, no seguiría criando gallinas y a esto se contesta sencillamente diciendo que, aún perdiendo, siguen teniéndolas por tradición en la familia o por consuetud en la localidad o en la comarca y para dar aplicación a ciertos productos de la tierra obtenidos en el cortijo.

### Consideraciones generales

En otros países, especialmente en los danubianos y particularmente en Turquía, como en Norteamérica, Uruguay y Argentina, en los que los granos se producen en abundancia y en aquellos de Europa, como Dinamarca, Holanda, Bélgica y Alemania, en los que si se han de importar los granos, éstos pagan derechos aduanales muy reducidos, cuando no los tienen libres de entrada, el huevo se produce a precio muy exiguo y como tienen sobreproducción lo exportan a cualquier precio para darle salida. En otros tiempos también en España pudo hacerse, al punto de que se compraban huevos en los feriales a menos de una peseta la docena y el campesino no se quejaba, pero hoy en día hemos quedado en una inferioridad aplastante.

Cuando se dice que las importaciones son indispensables porque el país no puede producir lo que necesita para su propio consumo se comete un error, pues, durante la guerra europea no hubo importaciones y a pesar de ello no faltaron ni huevos ni pollería en el país. Pero como al terminar la guerra y al abrirse de nuevo las fronteras, coincidiendo con la depreciación de la moneda en ciertos países grandemente productores de huevos, el comercio halló ventajas en proveerse en ellos, se descompuso en España la organización comercial que había subsistido durante la guerra, los buscadores de huevos dejaron de recorrer el país invitando a los campesinos a aumentar la producción, como lo hicieron mientras no pudieron traer huevos del extranjero y, esto y la baja en los precios motivó la disminución de la producción huevera nacional, a lo que, en gran parte, se contribuyó también cuando la imposición de tasa a los huevos, sin que la hubiera para los granos y los piensos con que hay que alimentar a las gallinas.

Como en España, la falta de productos avícolas también se dejó sentir en muchos países de Europa, entre los cuales cabe citar a Bélgica a título de prodigioso ejemplo de rápida y eficaz reconstitución.

Antes de la guerra, Bélgica tenía una población aviar representada por unos doce millones de gallinas, pero en el período de la ocupación alemana los gallineros fueron aniquilados y se puede decir que no quedaron gallinas en el país. Apenas se hizo la paz, volvieron a poblarla y en 1919 se practicó un censo que acusó la existencia de cuatro millones de aves, las cuales eran insuficientes para cubrir las necesidades del país y de ahí que, hasta el año de 1923, Bélgica tuviera grandes importaciones. Las actividades avícolas y la protección que hallaron cerca del Gobierno fueron tales, que, desde aquel año no las hubo, en 1928 el país tenía ya veinticuatro millones de gallinas y ahora, de impor-

tador pasó a ser exportador por más de trescientos millones de francos en el último año. Actualmente se valora la riqueza avícola belga en unos dos mil cuatrocientos millones de francos.

Esto demuestra la facilidad con que se puede establecer la producción avícola de un país si para ello se adoptan las medidas protectoras que son necesarias, como las tomadas en Bélgica, reduciendo y en ciertos momentos aboliendo el arancel del maíz, y poniendo cuantas trabas se han polido a las importaciones, haciéndolo siempre con firme resolución y dando oídos a todos las peticiones de los avicultores que, mejor que los importadores, fueron atendidos por el Gobierno.

### Medidas de defensa y acuerdos internacionales

Como consecuencia de lo ocurrido en tantos países de Europa (excepción de aquellos en que por su gran producción de granos, o por poderlos importar a bajo arancel, estuvieron en condiciones de no sufrir), desde el año de 1921 se vienen celebrando conferencias y congresos internacionales y mundiales de avicultura, en los que los representantes de los países de la Europa occidental, que han sido los más perjudicados, se han venido esforzando en encontrar medios para hacer frente a las importaciones exageradas, verdadera causa de la crisis avícola en cuanto al abaratamiento de los huevos.

Además de reclamarse el abaratamiento de los granos y de los piensos por medio de la rebaja de los derechos arancelarios a que están sujetos, y a la vez el aumento de los de importación de huevos y pollería, se ha encontrado una medida de protección que está dando óptimos resultados en los países en que ya rige, y es la obligatoriedad de que todos los huevos que se importen en un país, lleven en la cáscara una marca impuesta con tinta indeleble indicando el país de procedencia y además, otra especial, si se trata de huevos conservados en frigorífico o por otros procedimientos.

Esas conferencias y esos congresos acabaron por dar lugar a la celebración de una Conferencia internacional de expertos que tuvo lugar en Roma el 18 de mayo de 1931, bajo convocatoria del Instituto Internacional de Agricultura, en la que estuvieron representados veintiún países (España entre ellos) y en perfecto acuerdo la mayoría de los expertos, en sentido favorable a la marcación, significaron la conveniencia de que se tratara ya del asunto en Conferencia de carácter diplomático y ésta tuvo lugar en Bruselas, del 7 al 11 de febrero próximo pasado, asistiendo un plenipotenciario español.

La Conferencia de Bruselas se pronunció resueltamente por la marcación obligatoria del huevo de importación, y trece países, entre los cuales España, firmaron el convenio del cual V. E. tiene perfecto conocimiento. En él se sentaron las bases y las reglas fijas y prácticas de la marcación así como la manera de poner el Convenio en vigencia.

Lo resuelto en Bruselas concuerda perfectamente con los propósitos del Gobierno de la República Española que, anticipándose al Convenio de 1932, con fecha 7 de diciembre de 1931 y por Decreto del Ministerio de Economía Nacional había ya dispuesto la implantación de la marcación de los huevos que se importaran; pero hasta ahora, ni se ha puesto en vigor el Decreto ni ha sido ratificada la firma del plenipotenciario español en el Convenio de Bruselas. De ahí que ambas cosas sean razonablemente pedidas por la avicultura nacional y el que esta Escuela, que desde hace

ya más de treinta y seis años viene laborando en bien y fomento de la organización avícola del país, se permita adherirse a las peticiones de las Sociedades de Avicultura Españolas y al unánime sentir de sus representados.

### Obstáculos y aclaraciones

Contra la puesta en vigor de la marcación, así en virtud del Decreto de 7 de diciembre como por lo acordado por trece países en el Convenio de Bruselas, se elevan algunas confusiones o malas inteligencias por parte de los llamados a informar, y por otro lado las naturales defensas de los importadores que se consideran perjudicados en sus intereses. No es menor el obstáculo de la preocupación que la marca infunde a los elementos informantes, por temor de que, si se ponen trabas a las importaciones puede faltar huevo en el país y motivándose un alza de precio, este producto no pueda ser asequible al consumo de las clases modestas pasando a ser sólo consumible entre las acomodadas y las ricas.

De todo esto es de lo que va a tratarse en este apartado.

**CONFUSIONES SOBRE LO QUE SE PIDE.**— Algunos confunden o interpretan mal la esencia de lo que se pide y suponen que se trata de imponer la marca en las aduanas, llevándolo a cabo personal del país en el que entran los huevos, cosa prácticamente imposible y en la que jamás se pensó.

La marcación del huevo la practican los exportadores al tiempo de embalar los huevos, de suerte que, nada tiene que ver el personal de las aduanas, como no sea en la inspección de la mercancía, para lo cual basta abrir unas cuantas cajas, tomadas al azar en cada envío y así se controla, en averiguación de si se cumplió o no se cumplió lo ordenado.

Con el mayor respeto, ruego a V. E. se sirva recomendar que se tenga en cuenta esto, porque, una vez aclarado, las cosas cambian en absoluto de aspecto.

**LOS TEMORES QUE SE ABRIGAN.**— Se dice que, con trabas a las importaciones puede motivarse que en el país falten huevos para el consumo o que éstos se encarezcan extraordinariamente y si bien algo puede haber de esto, ha de ser de efectos momentáneos y por corta duración, como lo demuestra el caso de Bélgica en el que la repoblación de los gallineros fué tan rápida y tan inmediato el consiguiente aumento de la producción, que el país casi no se dió cuenta de ello ni del ligero aumento de precio que sufrió el huevo.

A juicio de esta Escuela, concordante con el de varios negociantes en huevos españoles, todo sería cuestión de un año o de un año y medio, período en el que el huevo podría escasear algún tanto, pero no de más tiempo, pues las campesinas, requeridas y estimuladas por el comercio y sus agentes en los pueblos feriales y mercados, responderían rápidamente. Nótese bien que en ello convienen comerciantes muy conocedores del mercado español y que, a pesar de ser importadores, por necesidad o conveniencia, sienten a la española y no están conformes en la alarma con que tratan de influenciar a los centros informativos los comerciantes extranjeros o sus agentes o representantes en España.

Para dar idea a V. E. de los manejos a los que se apela para conservar y hasta para acabar de dominar el mercado tan fácilmente conquistado, puede citarse el caso de un comerciante huevero extranjero que en el mes de mayo último decía en Madrid a un avicultor, que, su empresa importaba semanalmente diez vagones de gallinas y pollería perdiendo 1.200 francos suizos por

vagón, a pesar de lo cual seguirían perdiéndolos cuarto tiempo fuese necesario hasta lograr su objeto, que era el de producir desalientos, para que en España se criaran menos gallinas y así quedaría luego más capacidad para sus importaciones hueveras.

Digno es el ardido de ser señalado a V. E., porque tal vez y posiblemente sea empleado por otras empresas de la misma índole.

**OTRAS RECURSO AL QUE APELAN LOS IMPORTADORES.**— Entre otras varias cosas que alegan y las que seguramente les sugerirá su natural defensa, los importadores y de una manera especial las empresas de frigoríficos, dicen que la marcación del huevo, en su cáscara no puede admitirse porque la tinta pasa al través de los poros de la cáscara y malogra el huevo.

Tal pretensión es sencillamente pueril, ya que precisamente en la marcación del huevo para elevarlo a la categoría de "Huevo de Marca" está el beneficio de los avicultores inteligentes, porque así acreditan su mercancía, como la acreditaron en general Dinamarca y Holanda al enviar sus huevos, siempre marcados a Inglaterra, lo cual da la garantía de su procedencia.

Las empresas que envían huevos a España no pueden ni alegar ignorancia ni presentar y sostener dudas sobre el particular, pues, no solamente saben esto, sino que están ya marcando los huevos que envían a los países en que la obligatoriedad de la marcación es ya cosa establecida y vigente, así pues, si sostuvieren tales pretensiones, bueno sería que se les recordara todo esto.

Como algunos singularizan el perjuicio en los huevos que se someten a conservación en las cámaras frigoríficas, insiste esta Escuela en su afirmación de que, ni aún en tal caso puede pasar la tinta al través de la cáscara. Sólo en el caso de la inmersión del huevo en alguna substancia líquida, como en una solución alcohólica de azul de metileno se ha podido comprobar el paso de la materia colorante al través de la cáscara pero, ni aún así podría llegar la tinta a la parte del huevo consumible, si el huevo no estaba en inmersión durante algunos minutos.

Este alegator sólo pueden atreverse a esgrimirlo los importadores, en España, donde todavía no se ha podido comprobar su ineficacia, pero es conveniente que se tenga en cuenta lo dicho y en caso necesario, que, por parte del personal facultativo a las órdenes de V. E. se practiquen las pruebas conducentes a la comprobación de lo que esta Escuela afirma.

### Alcance de las importaciones en España

Lo conoce sobradamente V. E. por los datos queemanan de la Dirección General de Aduanas y por los que han debido recogerse en el Ministerio de Economía Nacional que precedió al de Agricultura después del advenimiento de la República, y por lo tanto no debe esta Escuela referirse a las cifras verdaderamente monstruosas a que ascienden los millones de pesetas que anualmente se van de España, cuando en gran parte en el país podrían quedar. De los datos que yo mismo he podido tomar en el Ministerio de Agricultura se desprende que, en 1930, se importaron huevos por más de ochenta millones de pesetas; en 1931, por más de noventa millones, y que, en el presente año, fácil es se eleven a más de cien millones.

El dato que tal vez se ignora, por tratarse de una nueva y poderosa empresa que hace poco más de un año hizo incursión en nuestro país, es el de que, una sola Compañía turca envía semanalmente a Barcelona y a Valencia dos vapores en los que no vienen menos

de veinte mil cajas de huevos en cada uno de ellos y como cada caja contiene los reglamentarios 1.440 huevos, ello representa cuatro millones ochocientas mil docenas de huevos, que, admitiendo que, un tiempo del año con otro, sean vendidas tan sólo a pesetas 1,50 docena, dan salida semanalmente a siete millones, doscientas mil pesetas, al simple cambio de trescientas ochenta y cuatro mil pesetas oro, recaudadas por derechos de aduana de los treinta y ocho mil cuatrocientos quintales que prudencialmente pueden pesar los cincuenta y siete millones, seiscientos mil huevos entrados, sólo por una sola casa importadora. Véase palpablemente lo que España pierde, sólo en sus tratos con una sola Compañía, pero tengáse en cuenta que ésta nada representa ante la enormidad del perjuicio que todas juntas le originan, perjuicio que no es sólo para la economía nacional sino para los intereses de clase tan sufrida y digna de consideración como la del misero labriego y campesino español.

### Lo que España puede producir en huevos

En el año 1928 una Estadística que oficialmente se dió como buena, pero que esta Escuela estima no alcanzaba a la posible población aviar española, dió como cifra de la misma la de veintiséis millones de gallinas.

Tomenos pie en esta estadística, que da un 1,22 aves por habitante y 51,46 por kilómetro cuadrado, siendo así que en estadística del mismo año, Bélgica avícola, después de su dura reconstitución, tenía 3,27 aves por habitante y 814,80 por kilómetro cuadrado.

A pesar de esa inferioridad, veamos lo que aquel contingente de gallinas pudo producir o debió producir. Admitiendo que de los veintiséis millones de cabezas, diez millones no produjeron huevos y calculando sólo sobre dieciséis millones, tratándose de gallinas comunes no debemos admitir que pudieren dar más de 80 huevos cada una y, por lo tanto, debieron cosecharse mil doscientos ochenta millones de huevos equivalentes a ocho cientos cincuenta y tres mil, trescientos treinta y tres quintales métricos, cuyo valor, según el precio medio del huevo determinado aquel año por el Consejo de la Economía Nacional, siendo de 277 pesetas el quintal, representaron un valor de doscientos treinta y seis millones, trescientas setenta y tres mil, doscientas cuarenta y una pesetas.

Ahora bien: aquel mismo año fueron importados trescientos treinta mil setecientos cincuenta y siete quintales de huevos, cuyo valor, a las 277 pesetas quinal, calculado por aquel centro económico, fué de pesetas noventa y un millón seiscientas nueve mil seiscientas treinta y cuatro, luego el valor de lo producido en el país superó en más de dos y media veces el valor de lo importado.

Sumando los quintales de huevos producidos en España con los importados, puede verse que en la avicultura nacional había el 72 por 100, quedando para la importación el 28 por 100, cuando, aquel mismo año, Inglaterra e Irlanda, con su gran producción, no habían logrado dar más que para el 52 por 100 de su consumo huevero. Si ahora se practicaba un nuevo censo y parecidos cálculos a los que anteceden, se verían los efectos de la disminución de nuestra producción y la victoria de los importadores al amparo de las libertades y facilidades de que gozan en España en la que se ceban, por la imposibilidad de hacerlo ya en otros países donde rigen los oportunos medios de defensa.

Esta es, Excmo. Señor, nuestra situación, sobre la cual la Escuela Superior de Avicultura, debidamente capacitada para ella, llama muy respetuosamente la atención de V. E.

### Lo que en resumen se pide como urgente necesario

En concreto, la avicultura española, por las Sociedades de Avicultura y los elementos agropecuarios afines a las mismas pide:

1.<sup>º</sup> Aumento de los derechos aduanales para la importación de huevos, elevándolos, de 10 pesetas oro que pagan actualmente a 30, o, por lo menos a 25.

2.<sup>º</sup> La obligatoriedad de que se marquen todos los huevos de importación con una marca indeleble impuesta en el país de origen por los exportadores, sobre la cáscara del huevo, indicando el nombre del país de procedencia y en los huevos conservados en frigoríficos o por cualquier otro medio, una marca distinta para diferenciarlos de los que se introducen en concepto de huevos frescos; todo ello de acuerdo con el Convenio internacional y diplomático celebrado en Bruselas en febrero de 1932 y en cumplimiento del Decreto de Economía Nacional del 7 de diciembre de 1931, aún no puesto en vigor.

3.<sup>º</sup> La obligatoriedad de que el huevo conservado, sea cual fuere el procedimiento empleado para ello, lleve una marca, reveladora ante el público, de que no se le expende como huevo recién cosechado.

4.<sup>º</sup> El abaratamiento de los granos y de los piensos en cuanto de las disposiciones gubernativas, así de Hacienda como de Abastos pueda depender, para lo cual tal vez cabría alguna reducción en los derechos de aduana del maíz, principalmente y, cuando menos de algunas materias alimenticias que en España no se producen y que en caso necesario o conveniente podrían precisarse.

Sobre lo primero, aún cuando se crea que ello puede dar lugar a complicaciones y a reclamaciones del exterior, hay que pensar en que es un legítimo medio de defensa económica en el que no han reparado ninguno de los gobiernos extranjeros que ya han apelado a esto y en el que, en otras mercancías y cuando les convino, bien lo hicieron. A mayor abundamiento, cabe una razón fundamental y es la de que, cuando se fijó la tarifa, España producía más huevos que ahora y apenas si había importaciones, mientras que ahora, por efecto de ellas se resiente notablemente nuestra producción y hasta la economía nacional. En Francia, donde el arancel para los huevos es de 24 francos los cien kilos, se pide ahora su elevación hasta 160 francos y, por lo tanto, en relación, no es mucho lo que piden los avicultores españoles. Importaría también algún aumento en el arancel de la pollería viva y muerta, aunque su importación no sea de tanta importancia como la de los huevos.

Contra lo segundo no puede haber dificultades, pues, tratándose del cumplimiento de un acuerdo internacional en el que España entró como país contratante, acuerdo suscripto por trece países y en vigor, ya en algunos de ellos, nadie podría oponerse a que se cumpliera.

En lo de la marcación obligatoria de todo huevo que haya sido conservado, todavía caben menos dificultades porque, tratándose de una disposición de orden interior y basada en consideraciones de carácter gubernativo y sanitario, lo que el Gobierno dispusiere tendría que ser respetado y acatado, así por los especuladores nacionales como por los extranjeros.

El último punto, el del abaratamiento de los granos y de los piensos es el que puede ofrecer mayores dificultades, bien conocidas y apreciadas de V. E. por relacionarse, no sólo con la Avicultura, sí que también con las necesidades de la Ganadería en general.

## Como interinidad

Todo lo que se pide es de carácter urgente, pero si por las circunstancias que impidieren concederlo en breve plazo no fuese posible obtenerlo seguidamente, cabe indicar a V. E. que, en los actuales momentos en Francia se ha tomado ya el acuerdo, que rige desde hace algún tiempo, de limitar las importaciones y hasta de prohibirlas en los momentos del año en los que hay mayor producción huevera en el país, con lo cual, siquiera se beneficia momentáneamente a la avicultura nacional, pero sin que por ello se desista de imponer la marcación obligatoria del huevo lo antes posible.

## Importante observación

Parece ser, Excmo. Señor, que, para no llegarse a la marcación obligatoria del huevo de importación, algunos han pensado en obligar la marcación del huevo del país para que así se distinga del extranjero.

Si esto llegare a prosperar y se impusiere, lejos de beneficiar causaría mayores perjuicios a los productores españoles y daría lugar a serias y mayores complicaciones.

En efecto: los huevos no podrían ser marcados, por las gentes del campo, porque muchas de ellas no sabrían hacerlo. Si lo hicieran, cada cual lo haría a su manera, dando lugar a que la mercancía se presentara en los mercados consumidores y en las casas de los detallistas en una forma desconsoladora. La marcación la harían el recadero, el acaparador del lugar y muchas veces los mismos almacenistas de los grandes mercados, cuando no lo hicieren quizás los mismos detallistas y en este punto me permite llamar la atención de V. E. sobre lo que en ello pudiere ocurrir, ya que cualquier vendedor poco escrupuloso podría marcar fácilmente con el distintivo nacional los huevos de procedencia extranjera.

Esto no cabe ni pensarlo, y de insistirse en ello, sobre no beneficiarse en nada, se sobrecargaría el precio de coste del huevo, ya que al de producción habría que cargarle necesariamente el de la marcación.

Si tal idea pudo tener origen en el saberse que en Inglaterra se habla ahora del huevo con "Marca Nacional" y que la cosa da excelentes resultados, preciso es que se repare en que se trata de algo absolutamente distinto y de finalidad diversa. Esa marca nacional no es obligatoria, es absolutamente voluntaria y no es que puedan utilizarla, ni deban utilizarla todos los avicultores, sino que constituye simplemente como una garantía de la buena calidad del huevo, garantía de la cual se hacen solidarios los empleados del Gobierno que la impiden a solicitud de los avicultores, pero previo examen e inspección del huevo, que para ser marcado, ha de ser huevo, a lo sumo, de uno o de dos días y ha de reunir además las condiciones de tamaño y de peso consignadas en un reglamento. Se trata, pues, de un huevo de clase superior cuyas excelencias garantiza el Gobierno al imponerle la "Marca Nacional" así, pues, véase si la cosa es distinta de aquella en que se ha pensado en España.

No siendo, pues, de ninguna utilidad y antes por el contrario perjudicial a los productos del país y no oponiéndose con ello la menor traba a la importación, es de creer que no se pensará ya en ello, y de insistirse, ruego encarecidamente a V. E. no sea ordenado sin antes oír a otros elementos y a otras entidades, que, quizás con nuevas razones, podrían ilustrar a aquellos llamados a resolver.

## Otras medidas de protección y de reglamentación

Además de lo expuesto en el presente informe, cabe señalar aún la conveniencia de que se exija rigurosamente el cumplimiento de lo dispuesto en lo que afecta a la venta de huevos según su clase o categorías, cosa de la cual se prescinde generalmente y caso de que en las hueverías se vendan o se tengan a la vista por separado las diferentes clases, raramente son objeto de inspección ni de correctivo, tanto en lo que afecta a este particular, como en el de tener entre los huevos seguramente frescos, huevos viejos o de menor frescura.

En los países donde la Avicultura ha tomado mayor incremento y en los que, no siendo esto posible por ahora, el Gobierno se preocupa de mejorar la situación, en varios Ministerios de Agricultura se han creado negociados especiales que actúan bajo el nombre de Servicios de Avicultura, en los cuales, personal experimentado y conocedor, no sólo de esa rama de la producción rural por haberse dedicado a ella durante mucho tiempo, sí que también por su perfecto conocimiento de las necesidades de los avicultores, prestan su ayuda y su consejo al personal técnico, que muchas veces, a pesar de sus conocimientos, no puede resolver ciertas cosas por no estar en contacto con el avicultor ni con las Sociedades de Avicultura o de Cuniculicultura, que están también afectas a dichos servicios. Los tienen ya establecidos: Inglaterra, Canadá, Estados Unidos Norteamericanos, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Italia y otros países, y el funcionamiento de dichos "Servicios de Avicultura" está dando óptimos resultados.

En lo que pueda interesar al Ministerio de Agricultura, me he permitido hacerlo presente.

## Conclusión

Hed aquí, Excmo. Señor, lo que esta vieja, pero siempre progresiva Escuela de Avicultura, se ha creído en el deber de exponer a V. E. no sólo como fruto de la larga experiencia adquirida en asuntos avícolas y por su conocimiento del problema huevero, sí que también por lo que, el que suscribe, conoce de la Avicultura y su organización, así en Europa como en América.

Lo justifica tanto más, el hecho de haber intervenido personalmente en la mayoría de las conferencias internacionales que desde el año de 1921 se vienen celebrando para tratar de la reglamentación de las importaciones hueveras y especialmente de la marcación de los huevos y desde luego en los Cuatro grandes Congresos Mundiales de La Haya, Barcelona, Ottawa y Londres, en los que de esto se ha tratado, hasta llegar a los Convenios de Bruselas, con el que, en lo internacional, se dio conclusión al asunto. Sólo falta ahora que los gobiernos, cuyos representantes lo suscribieron, se pronuncien, ratificándolo y poniendo en vigor lo que en él se reglamenta.

Dígnese V. E. recibir este informe con simpatía y anticipándose sentidas gracias por la atención con que se sirva acogerlo, ofrezco a V. E. los sentimientos de mi mayor consideración.

Viva V. E. muchos años.

Arenys de Mar 20 julio de 1932.—El Director-Fundador.

SALVADOR CASTELLÓ

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

## DON ENRIQUE P. DE VILLAAMIL

Le conocimos hace ya bastantes años, en 1917, cuando en Madrid comenzaban a ponerse de manifiesto las aficiones a la Avicultura. Nos reuníamos en *Peña avícola* en el salóncito íntimo del Hotel París, cuyo dueño, don Enrique Baena, era de los nuestros.

De aquella *Peña*, todos sus componentes, amigos y adictos a la Asociación General de Ganaderos, surgió la idea de fundar una Sociedad de avicultores castellanos que poco después pudo tomar cuerpo en forma de Sindicato avícola, pero circunstancias especiales dieron lugar a que no llegara a funcionar, prefiriéndose engrosar las filas de los miembros

de la Asociación General de Ganaderos que se disponía a crear en su seno una Sección especial de Avicultura. Llevándose esto adelante, don Enrique P. de Villaamil fué elegido Secretario, cargo que ha venido ocupando hasta la reconstitución de dicha Sección en la forma que ya conocen nuestros lectores.

En aquella *Peña avícola* del Hotel París, conocimos al señor de Villaamil y descubrimos en él las excepcionales dotes que todos los que le tratan le reconocen.

Ingeniero militar, aunque retirado desde hace muchos años, Villaamil es un entusiasta de la Avicultura, pero no un platónico, como muchos, sino hombre de acción y de conocimientos, así en el orden científico como en el práctico, pues, durante varios años fué avicultor efectivo en su granja de Canillejas, criador entusiasta



Don Enrique P. de Villaamil, Nuevo Presidente de la Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos de España.

de Plymouth y luego de Castellanas negras, raza a la que ha dedicado profundos estudios. A él debe España el Standard para esta raza, hoy vigente, y admira el cúmulo de datos y de investigaciones atesorados por él sobre la postura y la selección en las gallinas.

A Villaamil se debe también el método español para la clasificación de las ponedoras en los concursos de puesta, utilizando su sistema de "Los Cocientes Villaamil" que, a nuestro juicio, conduce a un puntaje mucho más preciso y más aproximado al peso real de los huevos que el de la suma o la rebaja de las dos centésimas por gramo, de más o de meno-

nos, sobre los 55 gramos equivalentes a un punto. Su trabajo sobre dichos cocientes presentado en el Congreso mundial de Avicultura celebrado en Ottawa en 1927 ha merecido el aplauso de muchos concedores de esta materia.

Don Enrique P. de Villaamil ha estado al frente de los Concursos de Puesta celebrados por la Asociación General de Ganaderos y está actualmente en la Dirección del gallinero que dicha Asociación tiene en la Casa de Campo de Madrid, en el que realiza sendos trabajos y profundos estudios sobre la postura y la selección de las Castellanas negras, que, como se dijo, son sus predilectas.

En 1921 don Enrique P. de Villaamil representó a la Asociación General de Ganaderos en el Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura de La Haya; en 1923; cuando

se preparaba el Congreso de Barcelona, en Compañía del señor Marqués de Casa Pacheco, Presidente de la Sección de Avicultura, asistió a las reuniones celebradas en París, en representación de la Asociación General; actuó con igual carácter en el Congreso de Barcelona en 1924; fué luego congresista informante en el de Ottawa en 1927, y para el de Londres, en 1930, fué nombrado miembro de la Delegación Oficial española por el Ministerio de Fomento. Miembro activo de la Asociación Mundial de Avicultura Científica, en Londres, y en 1930, fué elegido vocal del Consejo Directivo de la misma, cargo en el que actúa en estos momentos.

Modesto y caballeroso en su trato; desinteresado, al punto de que, cuantos trabajos ha llevado a cabo en la Asociación General durante más de diez años, los ha realizado, no sólo sin sueldo ni gratificaciones, sino, hasta empleando cuanto ha sido preciso de su propio peculio; independiente e imparcial, como pocos; afecto y abnegado en todo lo que atañe a la Avicultura y especialmente al fomento y a la organización de la misma en España, y amigo de todos, nada tiene de particular

que, al reconstituirse la Sección de Avicultura de la General de Ganaderos y al dimitir la Presidencia el señor Marqués de Casa Pacheco, todos nos fijáramos en él para incluirle en la terna propuesta para que la Asociación elejiera el nuevo Presidente, según disposición reglamentaria.

Excelentes y bien designadas eran las tres personas que en la terna figuraban, pero inclinándose la Asociación en favor de la que mayor número de votos había alcanzado, en don Enrique P. de Villaamil recayó la elección.

Así ha llegado el señor de Villaamil al puesto que por sus merecimientos personales y por sus trabajos merecía ocupar y así le tenemos al frente de la Directiva de dicha Sección rodeado de personas de no menos valer y con las cuales, no dudamos harán labor activa, útil y provechosa en favor de la avicultura patria.

Felicitándonos de ello, enviamos nuestro saludo muy afectuoso y nuestras felicitaciones al señor de Villaamil, que, sabe, tiene a su disposición las columnas de "MUNDO AVÍCOLA" para todo cuanto sea posible secundarle en su labor particular y en la de la Sección de Avicultura que tan dignamente preside.

## Artículos ocasión, a precios verdaderamente excepcionales

Una incubadora "Torre Melina", sin estrenar, modelo a petróleo, para 100 huevos, embalada y con todos sus accesorios. Ptas. 210.

Una criadora "Adexub" enteramente nueva. Cabida, 100 pollos. Ptas. 70.

Una incubadora "Buckeye" Standard núm. 4, enteramente nueva (sin estrenar), modelo 1930, cabida 350 huevos. Ptas. 550.

Una incubadora "Buckeye" Serie E, núm. 16, modelo 1930, usada. Cabida 110 huevos. Pesetas 175.

Una criadora "Buckeye" Portátil, a petróleo, para 50 polluelos, usada pero en buen estado. Precio de ocasión. Ptas. 50.

Una criadora "Buckeye" eléctrica, de campana, para 200 pollos. Corriente alterna 220 volts. Enteramente nueva. Ptas. 250.

Una Batería "Buckeye" eléctrica, para la crianza intensiva de polluelos. Cabida 750 polluelos. Corriente continua 110 volts. Ptas. 600.

Varias jaulas Baterías, sistema "Buckeye", para la crianza intensiva de polluelos; usadas y en perfecto estado, todas ellas metálicas, cabida 750 polluelos. Precio de ocasión. Ptas. 400 cada una. Se venden sueltas o en conjunto. Modelo para colocar en habitación caldeada.

Dos mezcladoras de alimentos, modelo alemán "Primus", enteramente metálicas, movidas a mano. Sin estrenar. Una con cabida para 50 kgs. Ptas. 300. La otra con cabida para 100 kgs. Ptas. 400.

Una criadora "Buckeye" Portátil núm. 22, calefacción a petróleo, con cabida hasta 150 polluelos, en buen estado, precio de ocasión. Pesetas 125.

Dirigirse a AVICULTURA CASTELLO, Diagonal, 460 - Barcelona

# Actividades avícolas españolas

## LA SECCIÓN DE AVICULTURA DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA

La Sección de Avicultura de la Asociación General de Ganaderos de España, recientemente reorganizada, parece haber entrado en un período de actividades, que celebramos, por considerarlas augurio de beneficios para la Avicultura española.

En su primera reunión, celebrada el 22 de junio, la Junta Directiva acordó dar las gracias a la Comisión Permanente de la Asociación General por el interés que manifiesta en favor y bien de la Sección de Avicultura, por su liberalidad dejando que la Presidencia de la misma fuera de su libre elección, así como acordó un voto de gracias al que durante muchos años la presidió, señor marqués de Casa Pacheco, y demás miembros de la Junta Directiva saliente.

Sin perjuicio de que todos los vocales presten la ayuda necesaria en cada caso, se acordó dividir el trabajo y encomendar a cada uno que se constituya en ponencia sobre los temas de palpitante actualidad, para después estudiarlos en sucesivas reuniones y discutirlas para llegar a acuerdos efectivos.

Dichas ponencias fueron encomendadas a los señores Villaamil y Orozco para Exposiciones y Concursos; a don Juan Newfeld las de índole técnica y de sanidad avícola; al señor Margalé de Cooperativas; al señor De Solo, la de piensos y racionamientos; y la de gestiones a practicar en los Centros oficiales, al Vicepresidente, señor Prieto.

Después de ocuparse de algunos asuntos de régimen interior, la Junta acordó:

1.<sup>o</sup> Poner inmediatamente en estudio las bases bajo las cuales podría tener lugar en Madrid en el próximo año avícola un Tercer Concurso de gallinas ponedoras.

2.<sup>o</sup> Reiterar a los Poderes Públicos la conveniencia de no permitir la importación de huevos, cuando menos, desde el 15 de marzo al 15 de junio de cada año.

3.<sup>o</sup> Que se eleven los derechos aduanales para la importación de aves.

4.<sup>o</sup> Practicar las gestiones necesarias para lograr del Ayuntamiento de Madrid que aclare la duda que se presenta en el terreno práctico sobre si los huevos procedentes de las granjas

o pueblos vecinos a la capital han de ser llevados al Mercado Central para su inspección, o basta con que la inspección de aquéllos tenga lugar por el personal sanitario que presta sus servicios en las estaciones.

5.<sup>o</sup> Hacer un llamamiento a los numerosos miembros de la Asociación General que, aunque todavía no clasificados como avicultores, se dedican a la cría de aves, para que se afilien o se hagan inscribir en la lista de los afectos a la Sección de Avicultura, e invitar a que lo hagan también aquellos profesionales que todavía no pertenecen a la Asociación General.

6.<sup>o</sup> Se acordó finalmente que la próxima Junta Directiva se celebrara el día 1.<sup>o</sup> de julio y que los acuerdos de carácter general se publiquen en el "Boletín de Cotizaciones" de la Asociación General de Ganaderos de España.

En su segunda reunión, celebrada el 1.<sup>o</sup> de julio, el Consejo Directivo se ocupó nuevamente de la importancia que tiene para la Avicultura española que, por parte del Gobierno se dicte una disposición exigiendo la marcación de los huevos con el nombre del país de origen, en los de importación, o que se disponga la puesta en vigor de lo acordado sobre el particular en el Decreto de fecha 7 diciembre de 1931, teniéndose en cuenta que la Sección de Avicultura de la General de Ganaderos ya se ha dirigido al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en reclamación de lo mismo, en bien del fomento avícola y de la defensa de la producción huevera nacional. Se acordó dirigirse a todas las entidades avícolas y afines españolas para que, con urgencia, se asocien a tal petición recabando del Gobierno lo que con tanta justicia se impone en el tan perjudicial asunto de las importaciones, rogándoseles al mismo tiempo que envíen copia de sus escritos a la Sección para que ésta esté al tanto de las gestiones que cada entidad pueda haber hecho.

Habiéndose recibido dos comunicaciones, una de la Escuela Superior Oficial Española de Avicultura y de su órgano oficial MUNDO AVÍCOLA correspondiendo al saludo e invitación de la Sección y ofreciéndole toda su cooperación en la misión que tiene encomendada la Sección, y otra

del Director de aquéllas, Profesor don Salvador Castelló Carreras, presentando su dimisión del honroso cargo de Asesor Avícola de la Asociación General, porque entendía que su misión había terminado, ya que en lo sucesivo es la Sección la que debe y puede asesorarla; el Consejo Directivo acordó, por unanimidad, darles las gracias muy expresivas y participarles que en lo sucesivo cuentan con su colaboración en bien de los intereses avícolas del país.

Se dió cuenta también de otras tres comunicaciones de los señores don Ricardo de Escalante, don Joaquín de Garmia y don Antonio Barceló, ofreciéndose incondicionalmente a la Sección, agradeciéndose tales ofrecimientos.

Se examinó un proyecto de Reglamento y Programa para la celebración de un Concurso de puesta en Madrid y se acordó el estudio del mismo para resolver en sucesivas reuniones.

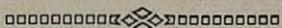
Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes relacionada con su proyecto de celebrar una Exposición de Avicultura en Melilla en el próximo otoño, y el Consejo acordó pedir más amplios informes sobre el particular.

Se acordó, finalmente, dirigir un afectuoso

saludo a las entidades y prensa avícola del país ofreciéndoseles en todo cuanto la Sección pueda prestarles servicios y solicitando también su concurso en lo que de las mismas pueda necesitar la Sección.

\* \* \*

Celebramos vivamente que la Sección de Avicultura de la General de Ganaderos de España (*verdadera e indiscutible sucesora de la Liga-Unión Nacional de Avicultores Españoles, ya que en 1920 ésta puso en sus manos y ella aceptó no sólo la continuación de su misión, si que también sus intereses y todo su haber, en materiales y en efectivo*), se disponga a entrar en actividades y felicitamos efusivamente al nuevo Presidente señor de Villaamil, así como al Vicepresidente señor Prieto y a los demás miembros de la Directiva, señores Newfeld, Quesada, De Solo, Orozco y Margalef, a los que enviamos un afectuoso saludo, así como al señor Marqués de Casa Pacheco y a los miembros de la Junta saliente, a quienes dedicamos un recuerdo de buen afecto y de gratitud por los servicios que durante su ejercicio prestaron a la Avicultura patria



## Concurso Nacional de Puesta en Madrid en el año avícola de 1932-33

En el momento de cerrarse la presente edición llega a nosotros la noticia de que va a ser un hecho la celebración de un nuevo concurso de puesta en Madrid, siendo patrocinado por la Dirección General de Ganadería e Industrias derivadas y por la Asociación General de Ganaderos de España, corriendo a cargo de la Sección de Avicultura de dicha Asociación.

Por falta de espacio no es posible que en este número demos publicidad al Programa-Reglamento del Concurso, que ha sido ya publicado por "Industria Pecuaria". Los interesados en conocerlo íntegramente pueden dirigirse desde ahora a la Secretaría de la Asociación General (Huertas, 30, Madrid), que lo enviará a cuantos lo soliciten.

A manera de avance, diremos, sin embargo:

1.<sup>º</sup> Que el concurso empezara el 20 de octubre de 1932 y terminara el 1.<sup>º</sup> de septiembre de 1933.

2.<sup>º</sup> Que comprenderá tres Secciones: una de Razas nacionales con Patrón, otra para nacionales sin Patrón y otra para extranjeras.

3.<sup>º</sup> Que la inscripción será limitada a un máximo de 288 aves en lotes de seis pollas nacidas en 1932, siendo la cuota de inscripción la de 50 pesetas por lote y quedando los huevos a beneficio del concurso.

4.<sup>º</sup> Que hasta el 15 de septiembre se admitirán inscripciones en Huertas, 30, Madrid.

5.<sup>º</sup> Que se concederán Campeonatos y Premios de Sección y por razas, así como Premios especiales de puesta invernal, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento.

**Recomendamos encarecidamente a nuestros suscriptores que se procuren urgentemente el Reglamento del Concurso y que formulen sus inscripciones lo antes que les sea posible**



## La Asociación Aragonesa de Avicultura y su Exposición Nacional del 8 al 15 de octubre próximo

Muchas veces afirmamos que en Aragón se manifiesta la existencia de valiosos elementos avícolas capaces de realizar grandes cosas y los hechos nos van dando la razón.

Al perfecto funcionamiento y a la acertada organización de la Asociación Aragonesa de Avicultores se une ahora su anhelo de ver si, dado el especial emplazamiento de aquella región, cabe reunir en Zaragoza una magna Asamblea General de Avicultores de la que fácil sería que surgiera esa deseada Asociación o Federación Avícola General Española a la que difícilmente se ha de poder llegar cuando los elementos convocantes y directivos de la Asamblea no han dado antes sólidos ejemplos de altruismo, de imparcialidad, de confraternidad y por ende de unión.

No nos sorprende pues la noticia de que la Asociación Aragonesa haya logrado que la Comisión de Festejos de la inmortal Ciudad de Zaragoza patrocine una Exposición Nacional de Avicultura y la adopte como uno de los numerosos más salientes del programa en las clásicas Fiestas del Pilar.

Coincidiendo con la Exposición, que tendrá lugar en los días 8 al 15 del próximo mes de octubre, tendrá también lugar esa Asamblea Nacional de Avicultores para la cual la Asociación

Aragonesa de Avicultura circula ya las debidas invitaciones.

No será la primera Exposición en dicha capital y vivo está todavía el éxito de la que con tan buen resultado celebró en 1927, así pues, ya entrenados los avicultores aragoneses en esta clase de trabajos y contando la Asociación de Avicultores con tan valiosos elementos morales, materiales y personales, cabe esperar de ellos nuevos éxitos de los que pueden ser partícipes, no sólo las entidades avícolas que les presenten su concurso, sí que también cuantos avicultores y aficionados concurren así a la Asamblea como a la Exposición anexa a la misma.

Como quiera que sólo falta menos de un mes para que se celebren, y los buenos avicultores saben que hay que prepararse con el debido tiempo, recomendamos a todos que se dirijan en demanda de programas, reglamentos y condiciones de admisión a la Secretaría de la Asociación Aragonesa de Avicultores (Cádiz, 6, Zaragoza), la que les atenderá como es debido.

Deseosos de colaborar en la obra meritaria y patriótica emprendida por dicha Asociación, ponemos las columnas de MUNDO AVÍCOLA a disposición de la misma y la felicitamos por sus iniciativas, deseando verlas coronadas por el mayor de los éxitos.



## EL SINDICATO AVÍCOLA DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

En La Coruña acaba de celebrarse una Exposición Regional de Avicultura y Cuniculicultura organizada por el Sindicato Avícola de la provincia, de la cual sabemos ya que tuvo excelente éxito y del mismo daremos cuenta

en cuanto obren en nuestro poder los datos relacionados con la misma.

Entre tanto felicitamos fraternalmente a los organizadores y a los patrocinadores del certamen.



# Del Concurso de Puesta en Valencia en 1930-31

Con manifiesto retraso (por causas no dependientes de nuestra voluntad), hasta ahora no podemos hacernos eco del resultado definitivo en el Concurso celebrado en Valencia en 1930-31, organizado por la Sociedad "Avícola Valenciana" y subvencionado por la Asociación General de Ganaderos de España.

El resultado definitivo fué publicado por

nuestro colega "España Avícola", y por lo tanto ya debe ser conocido por muchos de nuestros subscriptores.

Al reproducirlo, lo completamos, sin embargo, con los nombres de los dueños de los lotes con que se terminó el Concurso y con el orden de puntuaje en que quedaron según los datos que aparecen completos.

## RESUMEN DE LA PUESTA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1930 AL 5 DE OCTUBRE DE 1931

RAZAS	DUEÑOS	LOTES DE SEIS POLLAS					Orden
		Lote	Huevos	Peso	Puntuación		
Castellana negra . . .	V. Carles. — Avícola Levantina . . .	16	652	37.545	702,09	10	
" " . . .	C. F. Otamendi. — Granja Milgros . . .	27	645	43.918	817,79	6	
" " . . .	J. Blanc. — Avícola Manchega . . .	40	619	34.449	649,46	15	
" " . . .	" " " " . . .	41	524	34.660	663,90	12	
" " . . .	V. Carles. — Avícola Levantina . . .	56	831	50.081	931,35	3	
Catalanas del Prat . . .	S. Castelló. — Criadero Prat Castelló . . .	4	532	23.042	630,76	18	
" " . . .	A. Guijarco . . .	7	523	33.847	629,42	19	
" " . . .	J. Sagarra . . .	8	369	22.413	424,21	26	
" " . . .	A. Margeli. — Granja Solaire . . .	21	539	35.853	669,30	21	
" " . . .	" " " " . . .	22	565	36.257	676,52	11	
" " . . .	V. Maseres. — Granja Entre Naranjos . . .	28	447	28.166	631,57	24	
" " . . .	" " " " . . .	48	831	58.376	1.063,91	1	
" " . . .	M. S. Pola. — Somio . . .	53	592	37.719	706,31	9	
Navarra . . .	E. Aguirre. — Granja San José . . .	10	538	35.176	652,83	14	
Manchega . . .	J. Blanc. — Avícola Manchega . . .	47	458	28.162	527,52	25	
País . . .	J. García Horta. — Catarroja . . .	33	581	34.920	642,88	16	
" . . .	" " " " . . .	34	779	49.737	927,58	4	
" . . .	S. Boiran. — Picasent . . .	36	914	57.060	1.057,65	2	
" . . .	J. Blanc. — Avícola Manchega . . .	44	603	39.278	749,57	7	
" . . .	" " " " . . .	54	751	46.409	865,30	5	
Leghorn . . .	R. Osborne. — Puerto Santa María . . .	19	475	29.340	547,27	23	
" . . .	J. Lobatos. — Hormigas . . .	24	554	29.350	566,22	22	
" . . .	V. Carles. — Avícola Levantina . . .	30	588	34.823	652,85	13	
" . . .	" " " " . . .	31	605	34.143	633,65	17	
" . . .	J. Blanc. — Granja Manchega . . .	38	561	33.391	623,52	20	
" . . .	V. Maseres. — Granja Entre Naranjos . . .	49	639	39.525	734,48	8	
Rhode Island . . .	J. Lobatos. — Hormigas . . .	23	370	22.400	388,12	27	

## CAMPEONATOS

En Razas Nacionales con Standard o Patrón, los Campeonatos fueron asignados al lote de Catalanas del Prat núm. 48, de Vicente Maseres, de la Granja "Entre naranjos", de Burgasot, y en individuales a la gallina núm. 131 de Antonio Margelic, de "Granja Solaire", de

Tortosa, como ponedora, y por sus cualidades como reproductora a la núm. 20, de Salvador Castelló, de "Criadero Prat", de Gavá, anexo a la Granja Paraíso, de Arenys de Mar.

En Razas Nacionales sin Patrón, el Campeonato de lotes correspondió al lote del País, número 36, de Salvador Boireu, de Picasent; el de individuales ponedoras, a la Navarra núm. 59,

de Emilio Aguirre, de "Granja San José", de Arguedas; y el de reproductoras a la núm. 59, del País, de Julio Blanc, "Avícola Manchega", de Albacete.

*En Razas extranjeras*, el Campeonato de lotes correspondió a las Leghorn núm. 31, de Víctor Carles, de "Avícola Levantina", de Betera, y los individuales, como ponedora, a la gallina Leghorn núm. 291, de Vicente Maseres, de Granja "Entre Naranjos", de Burgasot, y como reproductora a la Leghorn núm. 49, del mismo concursante, concediéndose, además, un Premio extraordinario a la núm. 291, también Leghorn y del mismo propietario.

En concepto de recompensas ordinarias, se distribuyeron numerosas medallas de primera, de segunda y de tercera clase en lista tan extensa, que apenas si quedaron gallinas sin algún premio.

La falta de espacio no nos permite publicar dicha lista, pero los interesados en conocerla pueden verla en el número especial de *ESPAÑA AVÍCOLA* dedicado al Concurso.

Entre esas gallinas premiadas, hay 11 sobrevivientes o que formaron parte de lotes que por diversas causas no estuvieron completos al terminar el Concurso y cuyas puestas oscilaron entre 140 y 198 huevos, peteneciendo dos de ellas a Granja "La Ventosilla", cuatro a "Granja Manchega", dos a Julio Ruiz Díaz, de Ciudad Lineal, una a Oscar Prat, de Alella, y una a José San Antón, de Alicante.

#### RECORDS

*Razas Nacionales Standarizadas*. — El record individual fué de 226 huevos con gallina Catalana del Prat, y en lotes de seis pollas, también lo alcanzó la misma raza con 831 huevos, o sean 138,66 por cabeza.

*Razas Nacionales sin Patrón*. — El record individual fué de 203 huevos en tipo Navarro, y el de lotes, a las gallinas tipo País que dieron 914 huevos con un promedio de 152,33 huevos por cabeza.

*Razas Extranjeras*. — El record individual correspondió a una Leghorn, con 199 huevos, y el de lotes, a la misma raza con 605 huevos.

#### PRÉMIOS POR CUALIDADES DE REPRODUCTORAS

En el Concurso de Valencia se calificaron también las gallinas por sus cualidades de buenas reproductoras estimadas por la precocidad, por

la intensidad y por la persistencia en la postura.

La *precocidad* se apreció por la puesta invernal, desde el comienzo del Concurso hasta el 20 de enero; obteniendo premios en razas Nacionales standarizadas, el Vizconde de Valdesoro, de Torrente, y Antonio Margeli, y en Nacionales sin Patrón, Julio Blanc y Antonio Aguirre. En Extranjeras, la Granja Avícola Ventosilla, y Víctor Carles.

La *intensidad* de la postura se midió por el número de huevos dados en el mes de marzo, obteniendo premios, en Nacionales standarizadas, Modesto Pola, de Somio, Antonio Margeli y Venancio Barrechea. En Nacionales sin Patrón, Emiliano Aguirre y Salvador Boireu. En razas Extranjeras se premiaron gallinas de Isidoro Lobato y de Víctor Carles.

La *persistencia* se estimó a base del número y calidad de los huevos puestos durante el Concurso, midiéndose el plazo desde la postura del primer huevo a la fecha del último, y premiándose: en razas Nacionales standarizadas, gallinas de Vicente Maseres, de Salvador Castelló y de Antonio Margeli; y en Nacionales sin Patrón, a gallinas de José García Horta y de Julio Blanc. En razas Extranjeras fueron premiados Isidoro Lobato y la Granja Avícola Ventosilla.

Por la conjunción de los tres factores, *precocidad, intensidad y persistencia*, cualidades calificativas de excelentes reproductoras, los Campeonatos correspondieron, como ya se dijo, en razas Nacionales standarizadas al "Criadero Prat", de Salvador Castelló; en Nacionales sin Patrón, a "Avícola Manchega", de Julio Blanc; y en razas Extranjeras, a Granja "Entre naranjos", de Vicente Maseres.

En "España Avícola" se formulan conclusiones sobre el resultado del Concurso celebrado por "Avícola Valenciana", conclusiones que repetimos y no discutimos, a pesar de poder ser objeto de razonada discusión, pero no podemos menos que formular una observación y es la de que ningún juicio ni ninguna conclusión cabe formular en ese Concurso en el cual, sin duda por causas muy ajenas a la Dirección del mismo, no es posible formularlos en forma concluyente. Sobre todo, así en este Concurso como en todos los que se admitan gallinas que no sean de razas puras no cabe ni cabrá nunca formularlos.

En efecto: esas gallinas a las que se ha dado en llamar *razas nacionales sin arquetipo*, no pueden ni deben nunca figurar en un Concurso bien organizado y así lo venimos sosteniendo desde que se celebró el primero en España y fueron admitidas.

Esas gallinas, la mayor parte de las veces proceden de cruzamientos casuales o promovidos, cuando no son hijas de padres y de abuelos desconocidos, y por lo tanto, las pollitas que se inscriben son individuos, muchas veces, híbridos o mestizos en los cuales, es más que sabido, que en primera generación salen muy vigorosos y, por lo tanto, hasta a veces altamente ponedoras, pero sin que ello pueda prevalecer en la descendencia.

Así ocurrió en las llamadas País rubias y País negras, Campeonas en el primer Concurso celebrado en Madrid en 1923-24, pero bien se sabe que en la siguiente generación, por ley mendeliana, los factores de la fecundidad han de revertir en un 50 por 100 a las dos ramas ancestrales y, por lo tanto, nadie puede fiar en los buenos productos de las gallinas premiadas, a pesar de lo cual se las admite en competencia con razas puras, que por lo expuesto quedan en desventaja.

Esto es algo elemental, pero no hay medio de que se comprenda, por la presión que ejer-

cen los que a falta de aves de selección quieren que se admitan las mestizas o indefinidas, porque sin ello no podrían concurrir.

Esto es de clavo pasado y por tal razón en ninguno de los Concursos de puesta que se celebran en Europa, en América y en Australia se admiten la inscripción de individuos que no sean de pura raza, cosa en la cual todavía no se ha querido entrar en España, salvo en los Concursos que tan asiduamente y con tan buen éxito viene celebrando la Asociación Mallorquina de Avicultores, en los que buena cuenta se ha tenido de esto.

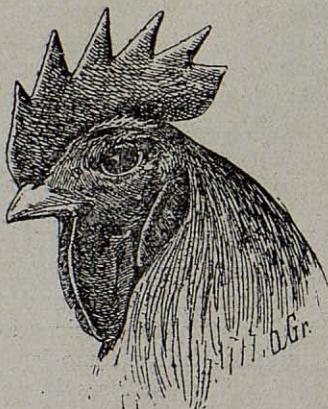
Por lo demás, felicitamos a los ganadores de premios en el Concurso de Valencia, agradecemos a la "Avícola Valenciana" y al Director del Concurso Don Pedro Laborde Bois la labor que en pro del fomento avícola nacional ha llevado a cabo y a la Asociación General de Ganaderos de España el haberla subvencionado y esperamos que, tanto los éxitos como las deficiencias sirvan de estímulo o de ejemplo para futuros Concursos.



Grupo de Jueces Avícolas ingleses en un momento de descanso, durante una Exposición de Avicultura celebrada en riguroso invierno.

## EL AVANCE DE LAS RHODES

Cuando comenzaron a venir a España gallinas Rhode Island rojas (1), lo mismo que al empezar a llegar Leghorns, Plymouth, Orpingtons,



Cabeza de gallo Rhodes de cresta sencilla

Wyandottes y otras razas que venían precedidas de gran fama, era preciso aceptarlas todas como buenas y adaptables a nuestro país, pues se decía de ellas que vivían bien y producían igualmente en todos los climas.

Esto lo mismo ocurrió en España que en todos los países en los que dichas razas y otras fueron importadas, pero ahora ya los avicultores españoles, como los de cualquier país, las conocen bien y pueden dar su opinión, pues cuando menos en lo que afecta a las razas que más se generalizaron, ya han podido formarse criterio propio.

De ahí que, recogiendo impresiones y tomando notas y apuntes en nuestras correrías avícolas por el país y por el extranjero, hayamos podido también formar el nuestro en cuanto a lo que la opinión pública dice. Sumado lo que ésta revela con lo que, tras largos años de criar algunas de dichas razas hemos podido ver en la Granja Escuela Paraíso de Arenys de Mar, nos atrevemos a declarar nuestro criterio, *respetando en lo mucho que pueda valer el de cuantos no estén de acuerdo con nosotros*.

Vamos a concretarnos al resultado práctico de las dos razas que más se han generalizado en España: la Leghorn y la Rhode Island. Las otras citadas, aunque buenas, no han logrado

(1) Introducidas en España por la Granja Paraíso ya antes de la guerra europea y con mayor intensidad desde el año de 1916.

arraigarse en concepto de aves de verdadera producción huevera o pollera, que son los dos objetivos que la mayoría de los avicultores españoles persiguen.

No hay ninguna duda que entre esas dos razas es la Leghorn la que más se ha extendido, al punto de que el 75 por 100 de los establecimientos de avicultura españoles, como en los de otros países de Europa, predominan, pero no es menos cierto que casi todos, por no decir de una vez *que todos* convienen en que, siendo excelente y si se quiere superior ponedora, no vale nada como ave de consumo, y de esto quizás nos resintamos más en España que allende el Pirineo.

En efecto, España, y de una manera especial el sector NE. del país, hace un enorme consumo de gallinas viejas que se emplean para la preparación del clásico *caldo de gallina*, de general consumo en Cataluña, Aragón y Valencia, pero especialmente en Cataluña, cuya capital necesita diariamente de 8.000 a 10.000 gallinas. Éstas se las procuran la producción regional y la de Galicia, Andalucía, Valencia, Extremadura y parte del Norte de España, completándose lo que el país no da, con lo que del extranjero se importa, *que no es poco*.

Necesitamos ciertamente en España muchos huevos, pero no es menor la necesidad de gallinas y, para el caldo, la Leghorn es una gallina completamente inútil, no porque con ella no quiera sacarle buen caldo, sino porque, como para esa utilidad se vende troceada, el comercio al detall, esto es, los vendedores de gallina troceada no la quieren porque los medios, los cuartos y los octavos de gallina Leghorn, como las pechugas y los menudillos, les resultan tan pequeños que los consumidores ponen reparos en tomarlos.

De los pollos tomateros y para el asado ¿qué diremos? Los Leghorns son pequeños, engordan poco y a los cinco o seis meses apenas si se sacan por ellos 4 ó 5 pesetas.

La gallina Rhodes da tantos huevos como puede dar la Leghorn y los da de color rosado, que permite distinguirlos de los blancos. Como el huevo de importación suele ser blanco, en muchos mercados los coloreados se pagan más, porque el público los considera del país y, por lo tanto, de mayor frescura.

Al decir que la Rhodes *pone tanto* como la Leghorn, lo decimos por ser criadores de ambas

razas y por haberlo comprobado, pero dejando aparte nuestra opinión, bien ha podido verse en los varios Concursos de puesta celebrados en España, como en otros países, en los cuales fueron vencedoras las Rhode Island. Fresco está aún el recuerdo de las Rhodes de Granja Paraíso que en el Concurso de puesta de Madrid, en 1923-24 batieron el record ganando el primer premio entre las razas extranjeras con 194,50 huevos de promedio por cabeza.

El record mundial de postura en lote de pollas ha sido alcanzado en los Concursos de puesta norteamericanos por un lote de pollas Rhode Island Red, de Mr. E. W. Mahood, de Webster Growes (Missouri), el cual en el Concurso de Murphysboro (Illinois) dió en doce meses 1.459 huevos. Siendo el lote de cinco individuos, el promedio resultó ser de 290 huevos por cabeza.

Tan alto promedio todavía no había sido alcanzado por ninguna raza ni en concursos celebrados en los Estados Unidos norteamericanos, ni en el Canadá ni en ningún concurso europeo.

En el mismo año de 1930-31 el gallinero de Mr. Mahood alcanzó también los primeros premios con lotes Rhode Island roja en Quincy (Illinois) y Tarleton (Texas).

El Campeonato norteamericano entre los 28 Concursos que tuvieron lugar en los Estados Unidos en 1930-31 resulta ser que ha correspondido a una gallina también Rhode Island Red, de Lloyd's Red Farm, que en el Concurso de Partridge (Kansas) dió 332 huevos.

Buscando ahora razones en los resultados de grandes contingentes de gallinas, las encontramos en los grandes concursos Nacionales de puesta canadienses en los cuales en el de 1929-30 las Rhodes en contingente de 879 pollas concursantes, tuvieron 573 clasificadas con 150 a 300 huevos, o sea un 65,18 %, en tanto las Leghorns no dieron más que el 61,18, las Plymouths barradas el 53,92 y las Wyandottes 59,93, y esto nos parecen datos muy concluyentes.

Las Rhodes, así los gallos como las gallinas, son de doble volumen que las Leghorns, engordan bien, dan una pollería excelente, cuyos individuos (de iguales edades que los Leghorns) valen 2 ó 3 pesetas más, por pieza. En cuanto a las gallinas, con llevar grasa (que es lo que se busca para el caldo) dan además, mitades, cuartos, octavos y pechugas y menudillos que se adineran casi el doble de los de Leghorns. Agréguese a eso la finura de la carne de las Rhodes (a pesar de ser amarillenta), su predisposición a tomar bien el cebo y *los soberbios capones que con los gallitos de la raza se hacen*.

Esto no podía pasar desapercibido a los que conocen o tienen las dos razas y es lo que ven todos los campesinos que *de vez en cuando* se acercan a los establecimientos de avicultura para la compra de huevos o de polluelos con que cambiar la vieja raza del país que tienen en sus gallineros.

Si a esas gentes del campo se les quiere dar



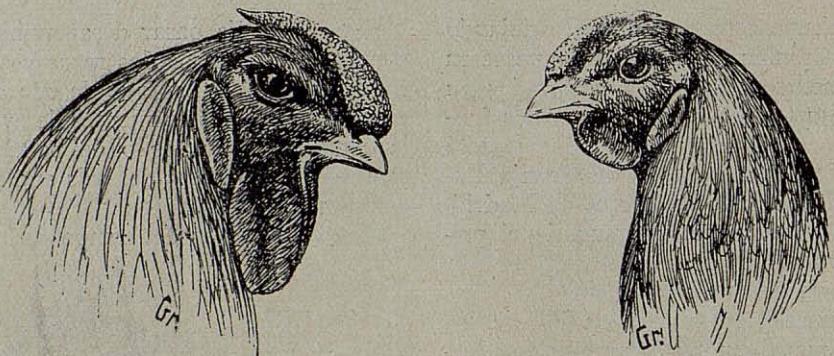
Cabeza de gallina Rhodes de cresta sencilla

un gallo o gallina Leghorn no los querrán, porque los ven de tipo igual que el de la gallina común y corriente que ellos tienen, pero generalmente más grandes que los Leghorns, y considerarán que pierden. Pero ofrézcanseles gallos o gallinas Rhodes y se verá como esas sí las admiten, porque las ven más grandes, encuentran a las gallinas gordas y pesadas y, *con su buen ojo*, adivinan que les pueden convenir más que las que tienen.

No son esto suposiciones, son realidades que habrán podido comprobar todos los que tienen Leghorns y Rhodes y alguna vez han tenido tratos con campesinos o con agricultores deseosos de cambiar la raza de gallinas de sus predios o de sus cortijos.

¿Qué regalo pueden tener en un pollo Leghorn, muy bonito, muy bello de formas, pero de carnes escasas cualquiera que tenga gallinas en crianza al cuidado de sus colonos, que de vez en cuando tengan la obligación de enviarle pollitos, o gallinas para el caldo, a la ciudad? ¿no preferirá mil veces que le lleven Rhodes que Leghorns?...

Todavía hay otra razón en virtud de la cual la Leghorn no satisfará nunca a las gentes del campo entre las que más conviene difundir las buenas razas y es la de que la Leghorn raramente enclueca y la Rhodes sí y como aquellas buenas gentes no incuban más que por medio de cluecas, éstas les van mejor que las Leghorn,



Cabezas de gallo y gallina Rhodes de cresta doble

porque con éstas tienen que buscarlas entre las casa vecinas, cuando con las Rhodes las tienen en casa.

Esa cualidad de buena clueca de las gallinas Rhodes, es la que se da precisamente como defecto y si en realidad lo es para los que se dedican exclusivamente a la industria huevera, no lo es para el agricultor ni para el aldeano y el campesino que ha de fiar en las cluecas para sacar polluelos.

Conviniendo, pues, a esas clases agrarias y rurales una raza ponedora (como lo es en tan alto grado la Rhodes), grande, robusta, rústica, que dé polladas que puedan venderse a buen precio y que, además, incube, no cabe duda de que entre las razas modernas ya bien aclimatas en España la Rhodes les conviene más que la Leghorn. Aunque así no lo creyéramos nosotros, nos convencería de ello la inclinación que se nota en favor de las Rhodes entre las clases agrícolas, aldeanas y campesinas, y lo mucho que éstas la solicitan, cuando de las Leghorns no hacen caso si tienen las dos razas a la vista.

Todavía hay otra razón justificante de dicha preferencia y es la de que las gentes del campo creen que las gallinas oscuras y preferentemente las rojas (como las Rhodes) son más vigorosas y más rústicas que las blancas, y en Leghorns no ven más que la variedad blanca que ha sido la verdaderamente seleccionada y la que se ha extendido por todo el país.

Creemos, pues, muy firmemente, que ya desde ahora avanza y avanza rápidamente la raza Rhodes y que tomará ventaja sobre la Leghorn, pero esto no quiere decir en manera alguna que esta última raza sea inferior en cuanto a la postura y que no deba ser recomendada y difundida entre los que quieran poblar su gallinero con pollas para la postura. La ventaja está en favor de las Rhodes, como gallina de *utilidad general*, cualidad que nunca podrá tener la raza Leghorn,

ni en su tipo inglés, de algún mayor volumen que el americano, pero siempre inferior al de las Rhodes.

No hemos establecido parangón con las demás razas citadas al principio, porque, si bien, conocidas en España, unas por una cosa y otras por otra, no han logrado generalizarse en el país como las Leghorns y las Rhodes.

Tampoco estableceremos comparaciones entre la Leghorn y nuestras razas Española negra (en cualquiera de sus variedades regionales) ni con las Catalanas del Prat, porque no es el momento, pero cuando dentro de poco tiempo las dos últimas hayan adquirido mayor crédito por efecto de la selección en el sentido de la puesta, la Española negra competirá ventajosamente con la Leghorn, por dar los huevos mayores y por no ponerse clueca, y en cuanto a las Catalanas del Prat, como ponedoras y aves de excelente consumo. En lo que afecta a estas últimas, tal es la apreciación del experto avícola británico Powell-Owen que conoce Leghorns y Prat y que tal juicio emitió en un artículo hace algún tiempo publicado en Londres y reproducido en MUNDO AVÍCOLA.

Volviendo a las Rhodes, agregaremos para terminar, que su carne amarillenta no constituye obstáculo para que sea apreciada como ave de consumo, porque en la mayoría de las regiones de España esta clase de carne es preferida por la generalidad de los consumidores y entre los gastrónomos y grandes cocineros, que prefieren la pollería de carne blanca, no ha de ser despreciada porque su abundancia y su natural finura compensan lo de la coloración.

En resumen; a nuestro juicio la crianza de Rhodes lleva ventajas y seguirá llevándolas, y si alguno no lo cree así, queda emplazado para que de esto hablemos dentro de algún tiempo.

SALVADOR CASTELLÓ

# La capacidad ponedora de una gallina determinada por el "Índice" de Patterson

Es ya del dominio público entre los buenos avicultores, todo cuanto afecta a la selección de las gallinas, como ponedoras a base del registro de su postura, que en realidad es lo que mejor puede guiarles, y muchos adeptos tiene también el método de selección de Walter Hogan, cuyo fundamento está en el descubrimiento de las buenas ponedoras por su aspecto externo y por el examen al tacto de la configuración o estructura de su cuerpo, la amplitud de su ca-

vidad abdominal y el espesor y la flexibilidad de sus huesos isquiones.

De todo esto se ha ocupado ya muchas veces MUNDO AVÍCOLA y de ambos métodos se trata en todos los libros de Avicultura modernos, pero todavía hay otro sistema del cual aún no hemos informado a nuestros lectores.

Lo preconizó hace pocos años el doctor C. T. Patterson y tiene por base lo que él denomina *índice de la postura*.

CUADRO DE POSTURA Y DE LOS ÍNDICES CORRESPONDIENTES ESTABLECIDOS POR EL DR. C. T. PATTERSON

Números	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Primer año	Índice	En los 4 años	Índice
1	10	0	0	7	18	21	29	27	27	3	20	19	201	261	772	783
2	0	7	3	25	27	24	25	22	23	14	24	21	230	225	671	675
3	0	16	19	17	22	25	20	19	13	20	20	8	199	183	503	550
4	0	15	0	7	22	24	21	21	19	21	24	16	191	176	490	528
5	0	9	22	19	25	23	12	19	15	23	14	6	196	192	452	525
6	0	6	9	9	19	20	22	20	18	14	0	0	137	147	468	440
7	0	9	16	23	24	21	16	11	18	17	12	160	164	493	493	
8	0	4	16	16	17	20	20	24	12	11	14	0	150	160	469	480
9	7	13	0	0	3	12	12	18	0	0	0	0	65	77	232	216
10	0	0	0	0	9	21	7	16	0	0	0	0	53	63	198	189
P R O M E D I O S													158	164	475	488

Patterson dice que la *intensidad* de la postura en un par de meses del año (los de mayor postura) puede muy bien constituir una base para la determinación de la capacidad ponedora de una gallina.

Recordaremos que se conoce por intensidad de la postura el número de huevos dados por la gallina en el mes de abril o de mayo (en el hemisferio norte y en octubre o noviembre en el austral) de su primer año de puesta. Así, la que llegó a dar 30 huevos en abril, o sea, a razón de un huevo diario, alcanzaría la *intensidad máxima*, o lo que puede llamarse el *grado máximo* de intensidad.

Si en abril daba 24 huevos y 26 en mayo, es la puesta de mayo la representativa de su intensidad.

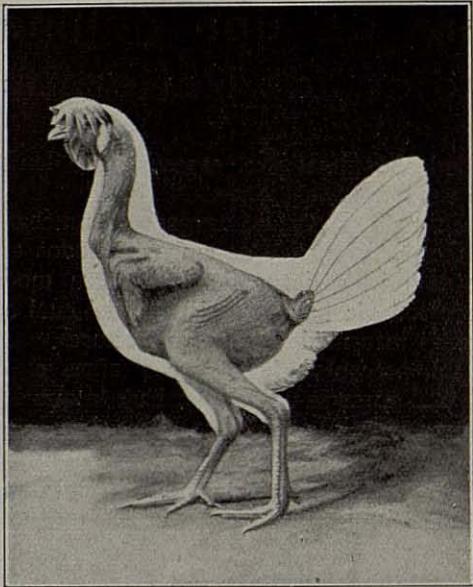
Ahora bien; si en el mes siguiente de haber

alcanzado la mayor postura, la sostiene igual o aproximada, ello da el segundo dato con el que Patterson determina sus "índices".

Consiste ésto en multiplicar la cifra de los huevos dados por la gallina en el mes de mayor postura, por la de los que dió en el mes siguiente, y el producto, dice Patterson, representa la cifra máxima de huevos que pueden esperarse de la gallina en los cuatro años que razonablemente pueden dársele de actividades sexuales. La división del producto por cuatro, representaría el número de huevos probables por año, pero no es así.

Según esto, en una gallina que en abril dió su grado máximo, digamos 25, y en el mes siguiente dió 24, tendríamos que  $25 \times 24 = 600$  huevos que la gallina podría dar en su vida, o mejor dicho, durante sus actividades sexuales.

## FORMAS NETAS DEL CUERPO



En mala ponedora

(Del Standard de Perfección)



En buena ponedora

Ahora bien; como se estima que la producción en el primer año de postura es la de un tercio del número de huevos que la gallina puede llegar a dar en total durante los cuatro años, tendríamos que como el tercio de 600 es 200, se podría calcular que el primer año dará unos 200 huevos y en los tres años siguientes los 400 huevos restantes.

Patterson afirma haber comprobado la efectividad de su teoría en diez gallinas en las cuales controló su postura en el primer año y en los tres siguientes y le dieron cifras muy aproximadas a las que determinó su índice.

Veamos los datos que Patterson da y apréciense en una columna la cifra de huevos cosechados y en la siguiente, a la derecha, la que el cálculo le dió.

Comprobando el caso de la gallina número 1 que en abril dió 29 huevos y en mayo dió 27, tendremos que  $29 \times 27 = 783$  que representa su índice para los cuatro años, el cual resultó ser, en efectivo, de 772 con sólo una diferencia

de 11 huevos de menos de lo que el índice señaló.

En cuanto al primer año de postura, tendremos que, siendo el tercio de 783, 261, éste resulta ser el índice de la postura correspondiente al primer año, que en realidad fué de 201 huevos, o sea más baja que la del índice.

En las número 7, uno de los índices (el total) resultó exacto y aproximado en cuatro huevos de menos el índice del primer año.

En conjunto, no cabe duda de que el cálculo es bastante aproximado y desde luego aceptable, porque, si bien en muchos casos ha de dar resultados efectivos muy distantes de los índices que el cálculo acusa, en muchos otros ha de permitir eliminar muchas gallinas que comerían sin dar grandes productos.

Ya tienen, pues, nuestros lectores algo nuevo con que experimentar y comprobar la eficacia o la ineficacia de la teoría del doctor Patterson en sus respectivos gallineros, y MUNDO AVÍCOLA encantado de habérsela dado a conocer en tan pocas líneas.



## NOTICIARIO AVÍCOLA

# El admirable ejemplo de Bélgica en la reconstitución avícola del país

### ANTECEDENTES

La cultísima Bélgica es un país donde todo prospera porque, obediente sus habitantes al lema nacional "L'Union fait la Force" en cuanto se inicia cualquier obra de progreso, cuantos están interesados en ella se unen, se disciplinan y obedientes al elemento directivo, todos se dejan conducir por el buen derrotero que les conduce al fin apetecido.

Los Gobiernos siempre estuvieron atentos a esas felices manifestaciones de la unión y supieron auxiliarse en ella, no sólo utilizando los conocimientos que la experiencia en el trabajo proporciona, sí que también dándoles los medios necesarios para que, amparados en ello, cosecharan mayores y más prontos frutos.

El progreso realizado por la Avicultura en Bélgica en el corto plazo de diez o doce años, es un ejemplo digno de imitación.

En la ante-guerra Bélgica tenía unos 12.000.000 de aves de corral, no contándose en éstas las palomas y siendo casi todas gallináceas, pues pocos pavos y gansos se criaban entonces. Sobre una población de unas 7.318.000 habitantes, daba un contingente de 1'63 aves por habitante. En cuanto al número de aves por kilómetro cuadrado, sobre los 29.455 que tiene el país, la población aviar era de 407'40.

En aquellos tiempos (fijemos el año de 1913) Bélgica importó 135.056 quintales métricos de huevos y exportó 83.839, quedando, pues, en favor de las importaciones 52.217 quintales.

En volatería viva y muerta y preparada para el consumo, aquél mismo año se importaron 9.280 quintales métricos de tales mercancías y se exportaron 13.717; hubo, pues, saldo de 5.437 quintales a favor de la exportación.

Así estaba aquel país cuando sobrevino la guerra europea, durante la cual se aniquilaron los gallineros y hubo que vivir casi exclusivamente de las importaciones en huevos y aves.

En 1919, se calcula que en Bélgica no había más allá de unos 4.000.000 de gallinas, es decir, que su habitual población aviar había tenido una

baja de 8.000.000 de cabezas y hasta el año de 1923 tuvo que ser feudataria de otros países por valor de algunos centenares de millones de francos.

En tal estado se encontraba aquel país al terminar la guerra y hasta algún año después, pero veamos ahora en qué forma se ha redimido.

### ESTADO ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN Y DEL COMERCIO AVÍCOLA

La última estadística detallada data del año de 1928 y de ella se desprende que en el país había ya hasta unos 24.000.000 de gallinas, lo cual daba 3'27 aves por habitante y 814'80 por kilómetro cuadrado.

Compárese con lo que ocurre en España, donde, partiéndose de los 26 millones de gallinas que el censo oficial de 1928 dijo que teníamos, resultarían 1'22 cabezas por habitante, y por kilómetro cuadrado, 51'46.

En el movimiento comercial, en 1928, Bélgica importó 12.526 quintales métricos de huevos en cáscara y en latas, pero exportó ya 436.838 quintales, quedando, pues, a favor de las exportaciones la friolera de 424.312 quintales, que al valor del quintal de huevos (100 kilogramos) dado como dato oficial aquél año por el Consejo de la economía nacional de España (277 pesetas el quintal) representarían actualmente la cifra de 117.534.424 pesetas.

En volatería viva y muerta, en 1928, Bélgica importó 2.762 quintales y exportó 27.377 quintales; luego la exportación superó en 24.615 quintales, cuyo valor bien puede calcularse (a 5 pesetas el kilo) en unos 12.307.500 pesetas.

Desde aquel año y especialmente desde el de 1930, casi no hay importaciones y Bélgica exporta, sólo en huevos, por valor de más de 350 millones de francos por año. Se calcula que la riqueza de la Avicultura belga representan actualmente un valor que excede de 2.400 millones de francos.

Nos parece que para apreciar lo que en Bélgica

gica ha prosperado la Avicultura en tan pocos años huelgan comentarios, pero sí hay que hacerlos para comprender cómo tuvo lugar el milagro.

#### DE CÓMO BÉLGICA DE IMPORTADORA DE HUEVOS HA LLEGADO A SER EXPORTADORA

Ello se ha debido, ciertamente, a muchos factores que citaremos uno a uno, pero *a priori* se puede decir que a un factor principal y en el que van condensados todos. La Avicultura ha progresado tan rápidamente en Bélgica, sencillamente, porque así lo ha querido el Gobierno belga y porque para lograrlo ha puesto los medios.

En efecto, sin faltar en el Ministerio de Agricultura valiosos elementos técnicos, consultivos e informantes en todo lo que a la economía nacional afecta, el Ministerio de Agricultura llamó a los avicultores (que, fieles a su lema nacional, están perfectamente unidos en una Federación formada actualmente por 580 Sociedades, unas provinciales, otras comarcales y otras locales), y el llamarles fué para oír resueltamente su parecer y para atenerse a lo que la Federación le pidiera o le aconsejara, porque, como ésta no tenía que pedir nada que técnicamente fuese rechazable, sobre lo qué ésta pudiese aconsejar y dictaminar, estaba lo que los avicultores experimentaban por sí mismos y lo que en la práctica y en el lanzamiento de productos tocaban y veían todos los días.

La Federación pidió trabas a la importación huevera; aumento en los derechos de Aduana y más trabas en la entrada de huevos, obligando a que entrasen ya marcados en la cáscara con el nombre del país de origen, ya que sólo así el consumidor puede saber lo que compra y aunque le ofrezcan más barato el huevo importado, si ve que viene de país lejano, no lo quiere. De este modo se han ido retrayendo muchos países que antes mandaban su mercancía vieja a Bélgica y ahora ya no la mandan, porque el consumo no la acepta.

Pidió también, la Federación, el abaratamiento de los granos, especialmente el del maíz, y esto fué muy fácil conseguirlo con la rebaja de los derechos de importación y hasta en ciertos momentos dando franquicia de entrada en absoluto.

Pidió la Federación protección moral y material para la enseñanza avícola, para el fomento de la Avicultura por medio de premios, de primas y de subvenciones a los avicultores que más se distinguieran y a las Sociedades de Avi-

cultura para sus continuas Exposiciones y los Concursos de gallinas ponedoras; para la impresión y la difusión de folletos divulgadores, etcétera, etcétera, y como esto fué concedido y hasta se dió más de lo que se pedía, pero fiándolo todo a la Federación Nacional de Sociedades belgas de Avicultura, nada tiene de particular que pronto se tocaran los efectos de labor tan acertada como oportuna.

Lo que no tuvo que pedir la Federación belga fué que no se impusiera contribución industrial a los avicultores, como se cobra ya a muchos en España, porque, de haberlo pedido, con seguridad que no se les concede. Se asombran, no sólo los belgas, sino los directores del movimiento avícola mundial cuando se enteran de que aquí pagan contribución los avicultores. Bien que la paguen los que compran y venden huevos, porque son comerciantes, bien que la paguen los que compran los huevos para fabricar polluelos, porque son simples industriales, pero que paguen los avicultores por producir huevos, por producir polluelos con huevos de su propia cosecha o por criarlos y dar al mercado pollería de consumo, para esto es mejor dejar de ser avicultores y convertirse en comerciantes y hasta en importadores, porque el beneficio es mayor y más seguro.

Tal es el favor que el Gobierno belga concede a los avicultores, que en el Ministerio de Agricultura hay un Negociado exclusivo de Avicultura, afecto a la Dirección General de Agricultura, el cual está en íntimo y continuo contacto con la Federación, cuyo Presidente y cuyo Secretario son elegidos de Real Orden por el Ministro de Agricultura. Funciona también en este Ministerio un Consejo de Avicultura Central, del cual forman parte, por derecho propio, los presidentes de las Sociedades provinciales de Avicultura, que son nueve, así como personal técnico en los órdenes Zootécnico, Agronómico y Sanitario.

Aunque Bélgica no tenga una Escuela Oficial y propiamente de Avicultura se da tal enseñanza en el Instituto y Universidad Agrícola de Gembloux. En las Escuelas de Agricultura, también se enseña Avicultura, siendo obligatorio en forma elemental en las Escuelas rurales de niños y de niñas, así como en las "Ecoles Menagères" (Escuelas de economía y de quehaceres domésticos), tan bien establecidas en aquel país.

En Bélgica no puede actuarse de juez en una Exposición ni en ningún Concurso de ponedoras si no se tiene adquirido el *Título de Juez* en examen sustentado ante un tribunal nombrado

por el Ministerio de Agricultura y constituido por un Zootecnista, un Agrónomo, un Veterinario, los tres especializados en cuestiones de Avicultura y un acreditado y viejo Juez, designado por la Federación de las sociedades belgas de Avicultura.

Han coadyuvado a la labor del Ministerio de Agricultura y de la Federación, todas las Sociedades de Avicultura y de Cuniculicultura del país. Estas últimas han llegado a adquirir tal importancia que se consideran las mejor constituidas del mundo. Éstas han logrado hacer de Bélgica el mayor mercado europeo de pieles de conejo, produciendo esos roedores y exportando sus productos por valor de algunos centenares de millones de francos al año.

Aun hay más, Bélgica tiene una Comisión Avícola especial que cuida exclusivamente de las exportaciones, que se hacen con intervención y hasta con garantía del Estado. Las oficinas Consulares y las Cámaras de Comercio belgas, diseminadas por Europa, cuidan de abrir mercados al huevo belga y como éste, así como el holandés y el dinamarqués no puede exportarse más que en las condiciones de garantía absoluta, de frescura y de calidad impuestas y controladas por los funcionarios destinados a tales servicios, la mercancía belga ha tomado ya tales prestigios que se la solicita tanto como la de Holanda y de Dinamarca, que hasta ahora eran los mercados productores preferidos.

Como factores auxiliares señálanse la general cultura del aldeano belga, que se ha amparado fácilmente de cuanto en folletos y en conferencias divulgadores se le ha dado a leer o se le ha predicado; lo que se han diseminado las razas de gallinas y de patos de gran producción y lo que se han perfeccionado con la selección las razas nacionales de gallinas Campine, Braekels, Brabanconas y Ardenesas como ponedoras y las de Malinas como productora de exquisita pollería, así como los espléndidos conejos de Flandes, el Blanco de Bouscat y los de piel fina en otras razas nacionales.

Señalemos aún la posición geográfica del país que coloca a Bélgica en inmejorables condiciones, para que sus productos avícolas lleguen en pocas horas a París, a Londres y a Berlín en excelentes condiciones; el hecho de que la mayor parte de la población belga vive de la Agricultura y así los hombres como las mujeres tienen apego a todo lo que pueda ser un auxiliar en sus ingresos y, entre otras muchas causas que podríamos citar todavía, la benignidad del estío cuya temperatura raramente excede de los 25 grados, dando lugar a que las crías primave-

rales y hasta las tardías se críen mejor que en los países cálidos; las condiciones especiales de la tierra, en todo el país Walon y en Malinas favorables para la producción de excelente volatería de consumo auxiliando al terreno la abundancia de leche y de sus derivados y, como adecuada para la producción huevera, la región flamenca, especialmente en las comarcas forestales y de tierras menos adaptables al cultivo. Las regiones pantanosas y las marismas se dedican a la crianza y explotación de palmípedas, especialmente de patos Corredores, de tanta o mayor postura que las gallinas.

No hay que olvidar lo que han contribuido a la diseminación de las razas de gallinas seleccionadas los avicultores profesionales y en especial los grandes establecimientos productores de huevos para incubar y de polluelos recién nacidos que las gentes del campo se han apresurado en adquirir, sabedoras de que con ellos aumentarían sus beneficios.

A raíz de la paz, la Reina Isabel de Bélgica distribuía gratuitamente todos los años de 8.000 a 10.000 aves entre los campesinos que a su criadero de Laeken recurrián.

Pero todo esto se ha hecho y se ha logrado en un perfecto ambiente de compañerismo y de unión que bien puede servir de ejemplo a aquellos países en los que, como en el nuestro, tales cosas resultan poco menos que imposibles. El Consejo Administrativo de la Avicultura evita las competencias regularizando los precios, hasta en los de los huevos para incubar y en los polluelos recién nacidos; fiscaliza en la producción y en la sanidad de los corrales, prodigando los premios y las pequeñas subvenciones a los campesinos que tienen los gallineros limpios e higiénicos o imponiendo sanciones a los que los tienen infectos, así como a aquellos que dicen que practican la selección y sólo crían aves del montón.

#### PROGRESO SANITARIO

Grande es también la parte que en el progreso avícola corresponde al ramo de higiene y sanidad pecuaria.

Los avicultores saben muy bien que poco significan las enfermedades y aun las epizootias en las aves adultas, al lado de los destrozos que producen las enfermedades de la infancia, tales como la diarrea blanca producida por el *Bacillus pullorum* o *Salmonella pullorum* y la coccidiosis, enfermedad parasitaria producida por el *Coccidium avium*.

Para contener esos dos azotes, que a veces originan mortalidades no menores al 70 % y al 80 % de los polluelos y de las polladas, el Gobierno ha establecido servicios veterinarios especiales donde se practica el examen de las gallinas para descubrir las que son *portabacillus*, obligando a venderlas para el consumo (pues ello no las hace nocivas a la salud pública) o a conservarlas exclusivamente en calidad de aves ponedoras, evitando de este modo que puedan ser destinadas a la reproducción, manteniendo los gérmenes de la diarrea blanca de generación en generación.

La coccidiosis la combaten con desinfecciones practicadas, de oficio, donde ello se hace preciso y dictando guía o pautas a los avicultores para destruir los coccidios y otros parásitos dañinos que viven sobre el terreno.

En el Laboratorio de Bruselas, al frente del cual se halla el doctor Leynen, se practican diariamente algunos miles de pruebas por *aglutinación* en busca de gallinas *portabacillus*.

Las vacunaciones contra el cólera y especialmente la preventiva de la viruela y de la difteria son en Bélgica cosa tan corriente que casi no hay gallinero donde no se practiquen anualmente.

El ramo de Sanidad Pecuaria tomó hace años cartas en el asunto y por una Sección especial de Patología y Terapéutica aviar establecida en la Escuela de Veterinaria de Bruselas y al frente de la cual está el especialista doctor La Haye, todo el año tiene abierta una clínica y un consultorio gratuitos de patología avícola que presenta incalculables beneficios.

El libro del Doctor La Haya sobre enfermedades de las gallinas ha sido ya traducido al castellano y está prestando grandes servicios a los avicultores españoles.

Todo esto ha dado lugar a un inmediato mejoramiento sanitario en los gallineros y corrales belgas y, por lo tanto, también en mucho ha-

contribuido al progreso y al crecimiento avícola del país.

A todos estos factores tan bien coordinados; a todas estas causas y concáusas se debe lo que en Bélgica se ha logrado, pero, en suma, hay que repetir lo que al principio dijimos, esto es, que todo se debe principalmente a que el Gobierno y, en especial, el Ministerio de Agricultura, dió oídos a los avicultores y fió en lo que sus representantes en las Sociedades de Avicultura y de Cuniculicultura y en la Federación de las mismas le pidieron como medidas eficaces y protectoras.

En ello está la explicación del milagro realizado en la avicultura belga, milagro que en cualquier país puede realizarse igualmente, *a poco que sus gobiernos actúen de santos*.

*Vendo finca; consta terreno, árboles, agua, vivienda, dependencias, propia industria avícola. Dirigirse María Manero, Indego (Burgos).*

*Una incubadora "Buckeye" núm. 67, cabida 286 huevos. Ptas 425 y otra misma marca número 69, cabida 576 huevos. Ptas. 700. Ambas de ocasión pero en perfecto estado.*

*Varias criadoras "Llama azul" con mecha de amianto, usadas y en perfecto estado,, cabidas de 200 a 500 pollos, vendo juntas o por separado, precio único. Ptas. 125 cada una.*

*Vendo de ocasión criadoras "Buckeye" de 170 huevos e Ideal de 600 huevos, en Ptas. 350 cada una. Dirigirse a Pío-Fluvia. Verdi, 1, Gracia, Barcelona.*

*Deséase adquirir incubadora "Mammoth Buckeye" 5.000 huevos, seminueva. Diríjanse ofertas a Antonio Bastos. Apartado 1.023, Madrid.*

